



Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

32^a sesión plenaria

Martes 23 de octubre de 2007, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Srgjan Kerim (ex República Yugoslava de Macedonia)

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Tema 53 del programa (continuación)

Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

b) Diálogo de alto nivel para la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

Informes del Secretario General (A/62/190 y A/62/217)

Nota del Secretario General (A/62/271)

Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social de la reunión extraordinaria de alto nivel del Consejo con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Nueva York, 16 de abril de 2007) (A/62/76 y A/62/76/Corr.1)

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Bert Koenders, Ministro de Desarrollo y Cooperación de los Países Bajos.

Sr. Koenders (Países Bajos) (*habla en inglés*): Hoy examinamos la cuestión urgente de si podremos financiar los objetivos de desarrollo del Milenio y cómo lo haríamos para que se puedan cumplir en 2005.

Muchos países están a la zaga en la consecución de muchos de los objetivos de desarrollo del Milenio, de manera que necesitamos redoblar nuestros esfuerzos y mantener nuestras promesas. Muchos países del Grupo de los Siete y nuevos donantes emergentes no han aportado fondos adicionales. El año pasado disminuyó la asistencia oficial para el desarrollo; las negociaciones comerciales a partir de las cuales se había previsto finalizar una denominada ronda de desarrollo están estancadas; muchos países aún tienen que esperar que se inicie el proceso de reducción de la deuda de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados; y muchos países en desarrollo todavía no han intensificado sus esfuerzos por invertir en el desarrollo humano.

Esta mañana, el Secretario General señaló en su informe que existe un panorama desigual de progresos y reveses en lo que respecta al seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Aún tenemos por delante un trabajo y responsabilidades que debemos realizar con seriedad.

Actualmente observamos una desigualdad creciente en el seno de los Estados y entre los Estados. La economía mundial está creciendo, fenómeno decididamente positivo, pero, al mismo tiempo, enfrentamos tres desafíos fundamentales: primero, pobreza y distribución desigual de la riqueza; segundo, pobreza y cambio climático; y tercero, pobreza y distribución desigual de la seguridad. Estos tres problemas están vinculados entre sí de manera

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



compleja. Debemos centrar nuestros esfuerzos en resolverlos obrando con urgencia.

Esto debe realizarse, en primer lugar, redoblando nuestros esfuerzos. En los países en los que el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio no va por buen camino se deben adoptar medidas internas para garantizar el progreso en ámbitos como la tributación progresiva, la responsabilidad democrática y la transparencia. En apoyo a estos esfuerzos nacionales, la realización de esfuerzos internacionales, tanto a través de la transferencia de fondos como del diálogo político significativo, puede y debe cumplir una función de mayor importancia. Durante decenios los Países Bajos han aportado el 0,8%, y para el período del próximo gabinete ministerial han añadido 700 millones de euros, para comenzar a encarar el programa de la adaptación ambiental de los países menos adelantados. A pesar de todas las promesas formuladas en los últimos años, incluidas las realizadas en este ámbito, la asistencia para el desarrollo a nivel mundial inclusive disminuyó en un 5% el año pasado.

Como comunidad internacional, apliquemos el acuerdo de Monterrey. Estamos muy por debajo de nuestros objetivos. Si deseamos lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, necesitamos invertir esta tendencia. La decisión de la Unión Europea de aumentar su nivel de asistencia oficial para el desarrollo en los próximos años según objetivos y plazos concretos se puede realizar ahora. Esperamos que el G-7 y otros donantes no tradicionales se sumen a nosotros y cumplan con el objetivo del 0,7% acordado en las Naciones Unidas.

Segundo, mejorar la calidad y la eficacia de nuestro gasto en asistencia oficial para el desarrollo es al menos igual de importante que los propios niveles de gasto. Durante años, la estructura internacional de la asistencia ha pasado a ser cada vez más compleja. Las decisiones en materia de financiación y las asignaciones presupuestarias están cada vez más vinculadas al desempeño y se ven acompañadas por las exigencias de una mayor transparencia y una mejor rendición de cuentas. Asimismo, debemos limitar y mejorar los condicionamientos solamente en esferas clave. Esto es positivo y de gran necesidad, pero los principales desafíos persisten, como también lo señaló el Secretario General esta mañana; una titularidad efectiva, menores costos de transacción y la previsibilidad de la ayuda, menos burocracia y menos reglamentaciones interminables, regulaciones e

informes. En verdad exhorto a los organismos de las Naciones Unidas a invertir esta tendencia negativa de más y más papeleo burocrático. Lo que verdaderamente cuenta son los resultados que se logren sobre el terreno, en el país. La supervisión de los resultados y el seguimiento de los compromisos mutuos a nivel de los países son fundamentales, pero ello requiere, principalmente, un liderazgo firme y la participación de los parlamentos y la sociedad civil; es decir, las personas que están en el terreno. Debemos asegurarnos de que en Accra, en septiembre próximo, pueda lograrse un avance respecto de la aplicación de la Declaración de París sobre una doble rendición de cuentas, para lo cual se requiere liderazgo político.

Sin embargo, una financiación más estable y previsible no es suficiente. Aumentaré el monto de la financiación básica multianual destinada a los organismos de las Naciones Unidas con buen desempeño y, en el futuro próximo, a los programas por países de la iniciativa "Unas Naciones Unidas". Solicito a todos los países donantes que hagan lo mismo. A la luz de lo mencionado, espero con interés contribuir a la evolución del principio de la buena gestión de las donaciones multilaterales.

El tercer desafío se relaciona con el comercio. El comercio y la integración gradual en las economías regionales y en la economía mundial son condiciones previas esenciales para el desarrollo económico y la disminución de la pobreza. Los países más pobres necesitan ser respaldados para integrarse en el sistema de comercio mundial, pero debemos permitirles que protejan sus propios mercados durante un tiempo contra la competencia a veces injusta que afecta a sectores vulnerables, el desarrollo de zonas rurales y la seguridad alimentaria.

A partir de Monterrey, hemos enfrentado un número mayor de desafíos. Las cuestiones de seguridad mundial y el cambio climático nos plantean nuevos obstáculos en nuestro recorrido hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Tenemos que repensar nuestros mecanismos de financiación para poder superar esos desafíos. Para concluir, quisiera compartir con ustedes mis ideas sobre esas cuestiones a fin de que reflexionen sobre nuestro debate.

Primero, cuando se trata del cambio climático, debemos tener presente que los países más pobres son las principales víctimas de las condiciones climáticas más extremas, las sequías y las inundaciones. Por

ejemplo, un aumento de temperatura de sólo dos grados destruirá el sector del café, que tiene una importancia fundamental para Uganda, país que visité hace apenas dos meses. Estimo que esta cuestión es de gran importancia para el debate que se celebrará en Monterrey. ¿Cómo podemos mejorar nuestras respuestas al cambio climático? ¿Qué representa para nuestros niveles de gastos y para nuestras formas de gastar la asistencia oficial para el desarrollo y para otros mecanismos financieros? En la reunión del G-8 que se celebró en Heiligendamm (Alemania) y se adoptaron algunas medidas en la dirección acertada en lo que respecta a considerar con seriedad el objetivo de reducir en un 50% las emisiones antes de 2050. Espero que en la cumbre de las Naciones Unidas sobre el cambio climático que se celebrará en Bali este año veamos cómo esta actitud constructiva se transforma en medidas sustantivas. Sin embargo, también se trata de reestructurar nuestras corrientes de financiación, adoptando otras medidas innovadoras y creando asociaciones entre el sector público y el privado. No podemos proceder de la misma forma en que lo hemos hecho hasta ahora. Espero que podamos y deseemos responder a algunos de los interrogantes que se nos plantean antes de nuestra reunión que se celebrará dentro de un año en Doha (Qatar) sobre la base del principio de que quien contamina paga, la responsabilidad compartida y la adicionalidad.

En lo que respecta a los Estados frágiles, debemos reconocer que la mayor parte de los 1.000 millones de habitantes del mundo que vive en la pobreza extrema se encuentra en esos Estados. Esos Estados aún carecen de una asistencia eficaz. Se carece de fondos suficientes y tampoco se cuenta con una cooperación eficaz entre los fondos fiduciarios de donantes múltiples o entre el desarrollo, la diplomacia y la defensa. Esto es inaceptable. Acabo de regresar del Sudán y veo cuánto trabajo aún tenemos que hacer para mejorar los fondos fiduciarios de donantes múltiples.

El año próximo, en Doha, estaremos obligados a demostrar al mundo que no hemos dado por sentadas nuestras promesas previas. Hay que tener en cuenta la evolución de la situación y los nuevos retos. Se deben estudiar cuidadosamente las cuestiones emergentes, como los métodos de financiación innovadores, nuevos donantes, la armonización, la cooperación Sur-Sur, para mencionar sólo unas pocas; y seleccionárselas para ser examinadas de manera sustancial en Doha.

Algunas veces nos desconcierta la complejidad de las cuestiones que examinamos. Sin embargo, la complejidad nunca debe ser una excusa para la pasividad. Por consiguiente, los Países Bajos siguen decididos a participar activamente en el proceso de financiación para el desarrollo y en aportar su contribución. Instamos a todos a que intensifiquen sus esfuerzos. El mundo se caracteriza cada vez más por líneas de fractura en los ámbitos político, económico y cultural. Esto ya no es más aceptable.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Kwadwo Baah-Wiredu, Ministro de Finanzas y Planificación Económica de Ghana.

Sr. Baah-Wiredu (Ghana) (*habla en inglés*): Es un privilegio para mí y para mi delegación participar en este importante Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo. El tema no podría haber sido más oportuno, en particular porque nos preparamos para la conferencia de Doha que se celebrará en 2008.

Ghana se adhiere a la declaración formulada por la Ministra de Estado de Asuntos Económicos del Pakistán en nombre del Grupo de los 77 y China.

En 2001 los dirigentes del mundo se reunieron en Monterrey y decidieron abordar los desafíos mundiales relativos a la financiación para el desarrollo, en particular en los países en desarrollo. El propósito del Consenso de Monterrey fue erradicar la pobreza, lograr el crecimiento económico sostenido y promover el desarrollo sostenible.

El Consenso está basado en la visión contemporánea de que la cooperación internacional para el desarrollo debe considerarse una asociación entre países desarrollados y países en desarrollo. Los países en desarrollo deben aceptar la responsabilidad primordial de su desarrollo, incluso fortaleciendo la gobernanza, combatiendo la corrupción, aplicando políticas y fomentando las inversiones para impulsar el crecimiento económico y el empleo, y optimizar así los recursos internos disponibles para financiar las estrategias nacionales de desarrollo. Los países desarrollados, por su parte, deben prestar a los países en desarrollo el apoyo que necesitan a través de una mayor asistencia oficial para el desarrollo, el establecimiento de sistemas de comercio orientados al desarrollo, un alivio mayor y más profundo de la deuda y una mayor financiación privada.

Un número considerable de países en desarrollo está avanzando mucho hacia el logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Deseo asegurar a la Asamblea que Ghana logrará el objetivo 1 a fines de 2008. Nuestros esfuerzos también han recibido el apoyo alentador de los asociados para el desarrollo, en particular en la esfera del alivio de la deuda, esfera en la que se han registrado mejoras, en especial desde 2005.

A pesar de esos logros, sigue habiendo problemas. El mundo enfrenta desigualdades sociales y económicas graves y cada vez mayores. Es probable que en algunos países pobres, particularmente en el África al sur del Sáhara, no se logren los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015. La asistencia oficial para el desarrollo también ha disminuido, a pesar de las promesas en contrario, y la evolución de las negociaciones de Doha hasta la fecha no permite que los países en desarrollo abriguen muchas esperanzas.

Ahora permítaseme referirme a los resultados de la segunda Conferencia Ministerial Africana sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Accra.

En mayo de 2007 el Gobierno de Ghana auspició la segunda Conferencia Ministerial Africana sobre la Financiación para el Desarrollo. El tema de la conferencia de Accra fue “Infraestructura para el crecimiento: el desafío energético”. En la Conferencia se centró la atención en el sector de la energía, en particular en su financiación y su contribución al programa de crecimiento para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015.

El resultado de las deliberaciones incluyó 15 medidas concretas destinadas a los gobiernos, los asociados internacionales y el sector privado tendientes a encarar el desafío doble de aumentar el acceso a la energía para los pobres y garantizar el funcionamiento fiable de la infraestructura energética existente. Estas medidas incluyen lo siguiente. Los gobiernos deben fortalecer los marcos de planificación teniendo en cuenta y acelerando el ritmo de las iniciativas regionales actuales como el proyecto de la represa de Inga en la República Democrática del Congo, el proyecto de un fondo común de recursos energéticos y el proyecto de instalación de un gasoducto. Los asociados internacionales deben cumplir sus promesas de suministrar asistencia para el desarrollo y posteriormente deben aumentar la asistencia destinada al sector de la energía y elaborar nuevos instrumentos y

mecanismos de financiación para proyectos energéticos transfronterizos. El sector privado, a través de instituciones financieras, debe establecer nuevos instrumentos de financiación como las fianzas del establecimiento de infraestructura. Es importante que las medidas sean aplicadas por todos los interesados a fin de impulsar el desarrollo en el continente.

Una forma segura en la que los países de África puedan financiar su propio desarrollo es a través del comercio internacional equitativo. Por consiguiente, es imprescindible que todos los países bien intencionados efectúen los ajustes necesarios para que concluyan las conversaciones comerciales actuales.

Nuestros países han reconocido que se supone que la mayor parte de la asistencia que reciben, ya sea en préstamos o en donaciones, debe estar exenta de impuestos. Esas exenciones han asumido proporciones que las han hecho insostenibles. De hecho, en Ghana ascendieron al 3% de su producto nacional bruto en 2006. Es necesario que los asociados para el desarrollo examinen sus políticas de exenciones impositivas incorporadas en sus programas de asistencia.

Debemos tener un panorama de largo plazo de los programas de financiación, como Ghana lo tiene de su presupuesto para 2007, en el que se tenga en cuenta lo que podría suceder en un período de 20 a 50 años.

La importancia creciente de los nuevos donantes, como China y la India, significa para los países beneficiarios que ellos participan cada vez más en el diálogo y la adopción de decisiones sobre el desarrollo. Su mayor participación mejoraría la calidad de ese diálogo y contribuiría a la armonización de la asistencia.

Estamos interesados en los mecanismos de créditos de carbono, que nos ayudarían a saber qué es lo que verdaderamente está ocurriendo. También nos complace señalar que es necesario proporcionar la asistencia en forma anticipada para que los países beneficiarios puedan iniciar sus proyectos y programas de manera oportuna. Estamos tratando de finalizar el proyecto “One Laptop Per Child”, concebido para reducir las discrepancias entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Ghana está procurando reunir aproximadamente 5 millones de computadoras personales a fin de garantizar que sus escolares tengan acceso a ellas. Espero que se nos apoye en ese esfuerzo.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora tiene la palabra Su Excelencia el Honorable Samuel Mumbengegwi, Ministro de Finanzas de Zimbabwe.

Sr. Mumbengegwi (Zimbabwe) (*habla en inglés*): Es un placer para mí estar aquí hoy para compartir ideas sobre el importante tema de la financiación para el desarrollo. Mi delegación hace suya la declaración formulada por la Ministra de Estado de Asuntos Económicos del Pakistán en nombre del Grupo de los 77 y China.

El Consenso de Monterrey de 2002 puso en marcha una nueva asociación orientada a la financiación para el desarrollo, en especial con arreglo a los objetivos acordados internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. El debate que celebramos hoy nos brinda la oportunidad de evaluar los progresos logrados, reconocer los obstáculos y limitaciones y determinar los nuevos desafíos, las posibilidades y las cuestiones preocupantes, sobre todo para los países en desarrollo.

La responsabilidad primordial del desarrollo nacional reside en los gobiernos nacionales. Zimbabwe, al igual que otros países en desarrollo, realiza todos los esfuerzos posibles por lograr los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015 y por invertir en las esferas fundamentales de la agricultura, el desarrollo de la infraestructura, la salud y la educación. Los objetivos de desarrollo del Milenio nos han proporcionado un marco para hacer de la reducción de la pobreza y el bienestar humano el núcleo de nuestros esfuerzos de desarrollo, y hemos logrado grandes avances en materia de educación y salud.

Sin embargo, los niveles de pobreza cada vez mayores siguen siendo un desafío para Zimbabwe, ya que socavan la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Las sequías reiteradas, las sanciones ilícitas que han impuesto a nuestro país algunos países poderosos y la pandemia del VIH/SIDA siguen desacelerando el crecimiento económico del país. A pesar de esos problemas, el Gobierno ha seguido aplicando estrategias destinadas a impulsar la economía hacia el logro del crecimiento económico y el desarrollo sostenidos.

Ahora se acepta ampliamente que, sin un esfuerzo internacional complementario para financiar el desarrollo en los países en desarrollo, no se podrá lograr el propósito de alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los

objetivos de desarrollo del Milenio. Esa toma de conciencia ha dado lugar a que los gobiernos y las instituciones comerciales multilaterales y financieras, bajo la égida de las Naciones Unidas, se comprometieran en Monterrey en 2002 a suministrar más recursos para financiar el desarrollo. La Cumbre Mundial 2005 reafirmó la necesidad de adoptar medidas concretas para acelerar el desarrollo. El objetivo inmediato de los compromisos contraídos aquí fue la reducción de la pobreza, en particular la pobreza extrema.

En Monterrey se pudo efectuar el diagnóstico correcto y determinar las limitaciones que los países en desarrollo enfrentan en sus esfuerzos por erradicar la pobreza mediante el desarrollo socioeconómico. Cinco años después de Monterrey, los remedios que la comunidad internacional acordó aplicar no se han aplicado totalmente y, en consecuencia, no se han logrado los objetivos que se habían establecido.

Ahora es evidente que los niveles actuales de asistencia oficial para el desarrollo no están a la altura de las exigencias para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo acordados a nivel internacional. En este sentido, los países desarrollados deben cumplir a corto plazo sus promesas de proporcionar el 0,7% de sus ingresos nacionales brutos como asistencia oficial para el desarrollo destinada a los países en desarrollo. Esa asistencia debe ser suficiente, previsible y continua para que tenga una incidencia significativa. A largo plazo serán necesarios recursos nuevos y adicionales para que los países en desarrollo puedan seguir combatiendo la pobreza después del plazo fijado para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, es decir, 2015.

Si bien encomiamos a los países que han cumplido e incluso han superado el objetivo del 0,7% de sus ingresos nacionales brutos, instamos a los que no lo hayan hecho todavía a que sigan aumentando la asistencia a fin de alcanzar el nivel exigido. Por otra parte, es importante analizar el volumen de la asistencia y su eficacia sobre el terreno. La asistencia destinada a programas concretos, la mayor parte de los cuales no son por su naturaleza programas de desarrollo, muy a menudo no produce las repercusiones deseadas.

Los esfuerzos concertados también deben dirigirse a resolver el problema de la deuda externa insostenible que aqueja a varios países en desarrollo. Si

bien reconocemos las diversas iniciativas que se han adoptado para reducir la carga de la deuda de diversos países en desarrollo, incluida la Iniciativa de Alivio de la Deuda multilateral, estimamos, sin embargo, que el proceso es lento y no abarca a todos los países. Asimismo, consideramos que la verdadera solución para el problema de la deuda de los países en desarrollo sería la cancelación total de la deuda. Además, la inclusión del alivio de la deuda en las estadísticas de asistencia puede resultar muy engañosa. La cuestión es que, simple y llanamente, el alivio de la deuda no aporta nuevos recursos para el desarrollo.

Puesto que el desarrollo es un proceso y no un acontecimiento, estimamos que se debe prestar mayor atención a las disparidades del régimen mundial de comercio con objeto de eliminar los obstáculos al comercio. Si ahora procedemos a eliminar esos obstáculos al comercio, las subvenciones a la agricultura y las normas restrictivas de los derechos de propiedad intelectual, sentaremos una base sólida para el desarrollo sostenible que conducirá a la erradicación de la pobreza, en particular de la pobreza extrema, que afecta a millones de personas.

La reforma de las instituciones financieras internacionales para que sean más democráticas, permitiendo a los países en desarrollo tener un papel y una participación más activos en el proceso de adopción de decisiones, es una cuestión que aún no se ha resuelto. El grado de participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones de estas instituciones no refleja la fuerza numérica ni la influencia de los países en desarrollo en el sistema mundial. Es lamentable que sigan sin atenderse los llamamientos reiterados que se han formulado para que se reformen esas instituciones, incluida la cuestión de la distribución de los derechos de voto en el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Zimbabwe considera que toda la asistencia a los países en desarrollo debe ser incondicional y adecuada para respaldar las prioridades de desarrollo del país beneficiario. Además, Zimbabwe rechaza el uso de medidas económicas coercitivas como instrumento para garantizar el acotamiento político de los caprichos de los países que se consideran poderosos. Esos actos aviesos socavan la cooperación para el desarrollo y no deberían ser aceptados por la comunidad internacional que trabaja para aumentar el desarrollo y combatir la pobreza.

Zimbabwe desea expresar que confía en la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para coordinar y dirigir los esfuerzos de desarrollo de la comunidad internacional, en particular a través de sus organismos, fondos y programas. No obstante, estas actividades operacionales de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas deben granjearse la confianza de todos manteniendo su neutralidad y apoyando las políticas, prioridades y estrategias de desarrollo de los Estados Miembros. También deben resistir la tentación de fomentar los intereses ulteriores de los donantes en los países en desarrollo.

Para concluir, permítaseme reiterar que hemos acordado en forma conjunta que la movilización de recursos financieros para el desarrollo es fundamental para el éxito de una asociación mundial para el desarrollo. Por consiguiente, este Diálogo de alto nivel sería de gran valor si en él se considerara urgente el cumplimiento de los compromisos de financiación para el desarrollo que contrajimos en Monterrey y en la Cumbre Mundial 2005, incluido el establecimiento de mecanismos eficaces para medir las corrientes de asistencia. Por lo tanto, debemos lograr la voluntad política necesaria para hacer frente a los obstáculos con los que hemos tropezado desde Monterrey, con miras a eliminarlos totalmente para garantizar el éxito de la conferencia de seguimiento que se celebrará en Doha (Qatar) el año próximo.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora tiene la palabra el Excmo. Sr. Igor Lukšić, Ministro de Finanzas de Montenegro.

Sr. Lukšić (Montenegro) (*habla en inglés*): Me complace especialmente intervenir en este Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo en este momento importante para el seguimiento de la aplicación del Consenso de Monterrey y con antelación a la conferencia que se celebrará en Doha en 2008. Ante todo, quisiera señalar que Montenegro se ha adherido plenamente a la declaración formulada por el representante de Portugal en nombre de la Presidencia de la Unión Europea. Por consiguiente, aprovecho la oportunidad para formular una declaración en mi calidad de representante de mi país y hacer hincapié en algunas cuestiones que son de particular importancia para Montenegro.

En términos generales, los progresos de Montenegro en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio internacionalmente acordados han sido

muy positivos, ya que evolucionan junto con el proceso de integración en la Unión Europea. Montenegro firmó el Acuerdo de Estabilización y Asociación el 15 de octubre de 2007 e inició así un nuevo capítulo no solamente en lo que respecta a la esfera política, sino también a las esferas económica, de mercado y fiscal relativas al desarrollo. Este marco nos permitirá promover el desarrollo sostenible y ejecutar estrategias de reducción de la pobreza.

En años recientes Montenegro ha logrado la estabilidad macroeconómica, y las perspectivas de crecimiento siguen firmes. Se espera que el crecimiento real de los ingresos nacionales brutos en los últimos tres años alcance el promedio del 7%. La inflación es baja y varía entre un 2% y un 3%. Se ha obtenido un superávit presupuestario de cerca del 4% en los últimos dos años, y el nivel de la deuda pública es moderado, del 35%. En los últimos dos años hemos conseguido grandes corrientes de inversión extranjera directa en nuestra región. Como señaló el Secretario General en su Memoria, la inversión extranjera directa es un instrumento importante para la transferencia de conocimientos, capacidad y tecnología, así como para la reducción de la pobreza. Montenegro ha reconocido que el desafío para los países en desarrollo es aumentar el comercio y atraer la inversión extranjera directa a fin de optimizar su contribución al desarrollo a largo plazo, y ha realizado un conjunto amplio de actividades para garantizar la sostenibilidad del crecimiento económico.

Como se afirma en el Documento Final de la Cumbre Mundial, nuestro desarrollo es nuestra responsabilidad. La creación de un entorno empresarial propicio para las inversiones nacionales e internacionales es de suma importancia. Un entorno macroeconómico estable, marcos favorables a los mercados, la disponibilidad de recursos humanos y cierta previsibilidad se consideran fundamentales para la aplicación eficaz de las estrategias de desarrollo de mi país, así como para fomentar las asociaciones entre el sector público y el sector privado y aumentar la transparencia y la rendición de cuentas. Montenegro es consciente de que tiene la responsabilidad principal de desarrollar la capacidad administrativa apropiada, elaborar y aplicar estrategias de desarrollo y establecer prioridades y plazos para su aplicación.

Como pequeño país mediterráneo en la última etapa de transición, sabemos que los obstáculos de infraestructura suponen el mayor desafío a la hora de

estimular el crecimiento y el desarrollo. Los inversores conocen la forma de distribuir recursos, pero el Gobierno es el que debe comprometer la energía necesaria para motivar sus decisiones sobre la base de una infraestructura sólida.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer hincapié en la particular importancia de las instituciones financieras internacionales y su apoyo técnico. Como pequeño país de medianos ingresos, Montenegro mantiene buenos vínculos con sus asociados en las instituciones financieras internacionales. Por lo tanto, acogemos con satisfacción la reciente decisión del Banco Mundial de reducir las tasas de interés. Al mismo tiempo, pedimos que la asignación de los ingresos netos de las instituciones financieras internacionales se dedique a un mayor apoyo técnico a los países, a fin de transferir conocimientos técnicos y examinar la desigualdad social y el cambio climático mundial, así como ayudarlos a preparar proyectos de infraestructura.

Con ese fin, Montenegro encomia las actividades que fomentan la cooperación internacional financiera y técnica. Asimismo, acogemos con beneplácito la labor en curso a nivel mundial dirigida a lograr que se dedique el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo para el año 2015, así como a mejorar la calidad, la previsibilidad y la eficacia de la asistencia oficial para el desarrollo.

Estoy firmemente convencido de que no se perderá el impulso vital hacia el desarrollo mundial y de que varias iniciativas fomentarán la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo acordados internacionalmente. Además, Montenegro apoya un documento final, en forma de declaración ministerial, que se centre en una mayor aplicación del Consenso de Monterrey.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Tijjani Yahaya Kaura, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Nigeria.

Sr. Kaura (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame sumarme a otros oradores que han elogiado su loable iniciativa de celebrar este Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo.

Si bien mi delegación hace suya la declaración formulada esta mañana por la Ministra de Estado de Asuntos Económicos del Pakistán en nombre del

Grupo de los 77 y China, quisiera hacer referencia a algunas cuestiones desde la perspectiva nacional de Nigeria.

La preocupación más acuciante de la comunidad mundial hoy es el modo de prestar asistencia a los países en desarrollo para que alcancen los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, de forma sostenible y ecológicamente racional. Por lo tanto, el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo se fundamenta inevitablemente en dicha premisa.

Damos las gracias al Secretario General por su amplio informe (A/62/217) y las útiles recomendaciones que incluye. Observamos con preocupación la tendencia alarmante que se menciona en el informe, a saber, que, pese al mejoramiento general de la economía mundial, causa una profunda inquietud el hecho de que los frutos del desarrollo y del crecimiento no estén distribuidos de forma justa y que, lo que es aún más alarmante, parece haber una tendencia al alza en la concentración cada vez mayor de los ingresos y la riqueza en unos pocos países.

Es un llamado de atención a la comunidad internacional para que preste asistencia a los países en desarrollo a fin de que puedan adoptar las medidas adecuadas para diversificar sus economías y movilizar la financiación nacional y externa, así como de otro tipo, dirigida a garantizar que el crecimiento y el desarrollo sean sostenibles. No obstante, los esfuerzos de los países en desarrollo sólo darán los resultados deseados si cuentan con el apoyo de una corriente masiva de inversión extranjera directa, un comercio justo y equitativo, el acceso a los mercados de los países industrializados, la disminución de los subsidios agrícolas por los países industrializados, el alivio y la sostenibilidad de la deuda y el mejoramiento de la asistencia oficial para el desarrollo. Todos esos elementos deben adaptarse a las aspiraciones de los países receptores en materia de desarrollo.

A pesar de los ingentes desafíos que enfrentan los países en desarrollo, se ha registrado un avance moderado en las reformas económicas de Nigeria, compendiadas en sus estrategias nacionales primera y segunda en materia de empoderamiento y desarrollo económicos, al dar un impulso de reactivación a la economía y examinar muchos de sus defectos estructurales. Al respecto, nuestro sólido desempeño

macroeconómico ha seguido atrayendo los elogios de nuestros asociados para el desarrollo, y algunos analistas han previsto que, si la tendencia se mantiene, Nigeria podría pasar a formar parte de las 20 principales economías mundiales para el año 2020. Por lo tanto, el Gobierno está decidido a lograrlo.

Las estadísticas son bastante alentadoras. Por ejemplo, entre 2002 y 2006, el producto interno bruto anual creció a un ritmo promedio del 6%, mientras la inflación disminuía de forma constante hacia niveles de un solo dígito, y las reservas externas aumentaron hasta alcanzar el nivel actual de 47.000 millones de dólares. Además, las corrientes de inversión extranjera directa crecieron a un ritmo constante, desde, aproximadamente, 1.000 millones de dólares en 1999 a unos 4.500 millones de dólares en 2006.

No obstante, cabe mencionar que el motor de ese crecimiento ha sido no sólo el sector petrolero, sino que también lo han sido, en menor medida, otros sectores que no están relacionados con el petróleo, como los sectores agrícola, de la manufactura, bancario y financiero, de las telecomunicaciones, así como el del comercio al por mayor y al por menor. A fin de diversificar aún más la economía, el Gobierno tiene previsto emprender una inversión masiva en plantas petroquímicas y en el desarrollo de centros empresariales y conglomerados industriales en todo el país. Además, Nigeria ha logrado reducir drásticamente su deuda externa, de aproximadamente 35.900 millones de dólares en 2005 a unos 3.348 millones de dólares a principios de este año. De hecho, el Gobierno adoptó la atinada decisión de dedicar todos los ingresos procedentes del acuerdo sobre la deuda del Club de París al mejoramiento de programas y proyectos en pro de los pobres.

Pese a esos considerables avances, para que Nigeria pueda consolidar y forjar una base económica sólida tendrá que enfrentar y superar sus graves deficiencias de infraestructura —sobre todo en los ámbitos de la energía, los recursos hídricos, los ferrocarriles y las carreteras— que amenazan nuestro impulso sostenido hacia el crecimiento económico y la industrialización. Así pues, el Gobierno ha iniciado una serie de extensas reformas sectoriales de su infraestructura y el establecimiento de marcos jurídicos, normativos y administrativos propicios para la inversión extranjera. Acogeríamos con satisfacción la llegada de una fuerte inversión extranjera dirigida a financiar el desarrollo de la infraestructura. Se calcula

que Nigeria necesitará entre 6.000 y 9.000 millones de dólares anuales para reparar las instalaciones necesarias a fin de que pueda mantenerse un crecimiento económico sostenido.

Con el objetivo de movilizar recursos nacionales para el desarrollo, el Gobierno ha perfeccionado una asociación eficaz entre el sector público y el sector privado de acuerdo con la afirmación incluida en el informe del Secretario General que indica que un sector privado nacional sólido que, a su vez, invierta en su economía enviará un mensaje contundente que atraerá corrientes de inversión privada productivas.

Además, creemos que para que el crecimiento económico sea significativo y sostenible, debe mejorar las condiciones de vida de la población.

En el Consenso de Monterrey se hizo hincapié en la relación entre el comercio, el desarrollo y las finanzas. Por lo tanto, la mayoría de los países en desarrollo, incluidos los países africanos, consideran que un mayor acceso a los mercados de los países desarrollados, así como el fomento de la capacidad institucional que lo respalde, es la mejor forma de garantizar un crecimiento económico sostenible que esté orientado al desarrollo en vez de depender de la asistencia.

No obstante, con el objetivo de que la asistencia oficial para el desarrollo se adapte a las estrategias de desarrollo de Nigeria, el Gobierno ha elaborado una política oficial de asistencia para el desarrollo dirigida a evitar que una parte importante de la asistencia se utilice para pagar a los expertos de los países donantes.

En el camino hacia Doha, consideramos que son muy importantes los ámbitos de negociación de la Organización Mundial del Comercio en materia de agricultura y el acceso a los mercados de los productos y los servicios no agrícolas. Por consiguiente, estamos dispuestos a participar en las negociaciones en curso de una manera que ayude a obtener los mayores beneficios posibles para los países en desarrollo.

Por último, observamos con profunda preocupación que, si bien los países en desarrollo están esforzándose, contra todo pronóstico, por cumplir la parte que les corresponde de los compromisos mediante el diseño de estrategias nacionales de desarrollo, la mejora de la gobernanza y la creación de un clima macroeconómico propicio para el crecimiento, el comercio y la inversión, nuestros

asociados en el desarrollo todavía no han cumplido todos sus compromisos relativos a la asistencia para el desarrollo y la financiación, el comercio, la transferencia de tecnologías y otras esferas de cooperación.

Por lo tanto mi delegación considera que ha llegado el momento de que la comunidad internacional adopte medidas concertadas y planificadas que garanticen el cumplimiento de todos los compromisos acordados por nuestros asociados en el desarrollo. Esperamos que las reformas institucionales actuales en las instituciones de Bretton Woods avancen de manera que les permita garantizar mayores derechos de voto y representación para los países en desarrollo, sobre todo los de África, en el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Excm. Sra. Sangaré Maimouna Bah, Ministra de Salud de Guinea.

Sra. Bah (Guinea) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Permítame expresar nuestra satisfacción al verle dirigir nuestras labores. Asimismo quisiera felicitar al Secretario General y a la Secretaría por la calidad de los documentos y la claridad con que se han abordado las cuestiones que figuran en el orden del día de nuestra reunión. Mi delegación está plenamente de acuerdo con las evaluaciones formuladas y las propuestas de acciones presentadas.

La República de Guinea, que se clasifica entre los países menos adelantados y enfrenta drásticas reformas económicas, sigue dependiendo en gran medida de la asistencia extranjera para la financiación de su desarrollo. En ocasiones, hasta el 80% de nuestras inversiones públicas se ven financiadas por esa asistencia. Por lo tanto observamos con gran interés los métodos innovadores de financiación y la eficacia de la asistencia como ámbitos prioritarios de una movilización mayor y racional de los recursos de asistencia para el desarrollo.

Desde ese punto de vista, tras adherirse al Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos, el Gobierno de Guinea tiene el siguiente programa. En Conakry, durante el primer trimestre de 2008, celebraremos un foro nacional sobre mecanismos innovadores de financiación y cooperación no gubernamental en el que los interlocutores nacionales y extranjeros podrán intercambiar experiencias y coordinar actividades.

También allí celebraremos la quinta reunión plenaria del Grupo Piloto sobre las Contribuciones de Solidaridad a Favor del Desarrollo. Después, en la Conferencia de Doha que se celebrará en diciembre de 2008, Guinea presentará, en nombre del Grupo Piloto y de África, la plataforma común sobre financiaciones innovadoras de la asistencia oficial para el desarrollo. Con miras a la puesta en marcha de esas acciones, el Gobierno solicita el apoyo de los asociados en el desarrollo.

Ante esta Asamblea, el Gobierno de la República de Guinea desea reafirmar su adhesión a los objetivos de la financiación innovadora así como a los mecanismos de puesta en marcha recomendados por el Grupo Piloto.

Mi delegación acoge con satisfacción el consenso alcanzado en Seúl con motivo de la tercera reunión del Grupo Piloto, celebrada el 3 y 4 de septiembre 2007. Ese consenso otorga a África el privilegio de organizar dos reuniones sucesivas del Grupo Piloto, en Dakar en marzo 2008 y en Conakry en octubre de 2008. La República de Guinea colaborará con la Presidencia del Senegal, los miembros del Grupo Piloto, las organizaciones internacionales, la sociedad civil, las diásporas y la comunidad empresarial en la preparación de la participación del Grupo Piloto y de África en la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo en la que se examinará la aplicación del Consenso de Monterrey, prevista para diciembre de 2008, seis años después de la adopción del Consenso. La conferencia supondrá un hito decisivo en el compromiso de la comunidad internacional en cuanto a garantizar la financiación necesaria para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio para el año 2015.

Mi país exhorta a los Estados Miembros a unirse al Grupo Piloto y a participar en sus actividades. Igualmente, aprovecho esta ocasión para rendir un cálido homenaje al Grupo por el dinamismo y la eficacia de que ha hecho gala desde su creación.

Para la República de Guinea, la financiación para el desarrollo y la eficacia de la asistencia se traducen en: condonar la deuda de los países más pobres; movilizar recursos financieros y técnicos significativos en forma de subsidios y préstamos en condiciones favorables para construir infraestructuras físicas; ofrecer el apoyo necesario a los sectores que impulsan el crecimiento; fortalecer las instituciones y fomentar

los recursos humanos; desarrollar la complementariedad en el ámbito subregional y fomentar la integración económica regional, al tiempo que se promueven los ideales de paz, seguridad y estabilidad, requisitos indispensables para el desarrollo; crear nuevas formas de asociación, más adaptadas a nuestras opciones de liberalización entre los interlocutores públicos y privados, acercando a las comunidades, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales; luchar contra la corrupción y mejorar las prácticas de buena gobernanza; y establecer un diálogo fecundo y duradero entre Guinea y sus asociados en el desarrollo.

Por último, mi delegación reitera su pleno apoyo y su total disponibilidad a cooperar en el proceso en curso. Estamos convencidos de que ese apoyo se justifica por lo que está en juego. La financiación del desarrollo debe ser universal, habida cuenta de las inmensas posibilidades que ofrece a la comunidad internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Excm. Sra. Patricia Orantes, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala.

Sra. Orantes (Guatemala): Guatemala agradece la convocatoria a este diálogo de alto nivel, mecanismo esencial para dar seguimiento al Consenso de Monterrey y para preparar el encuentro intergubernamental de Doha; a su vez, reafirma su compromiso con la mejor utilización de los mecanismos más costo-efectivos de seguimiento al Consenso, incluyendo los recientemente creados Examen Ministerial Anual y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo dentro del Consejo Económico y Social.

Mi delegación se asocia a las intervenciones ya realizadas por los representantes del Grupo de los 77 y China, del Grupo de Río y del Grupo Piloto sobre las Contribuciones de Solidaridad a Favor del Desarrollo; hacemos uso de esta ocasión para añadir algunos apuntes de carácter nacional.

Deseamos aprovechar esta oportunidad para resaltar que Guatemala valora el Consenso de Monterrey como uno de los encuentros más exitosos de la historia de las Naciones Unidas en materia de desarrollo para todos. Generó conciencia en el mundo sobre el papel crítico de la cooperación internacional como complemento a los esfuerzos nacionales, y ello

ha tenido su impacto. Gracias al Consenso de Monterrey, entre otros, se han revertido las tendencias en materia de asistencia oficial para el desarrollo, de condonación de deuda, y de acceso a mercados privados de capital. Monterrey también provocó un trabajo más coordinado de las Naciones Unidas con las instituciones de Bretton Woods, lo cual aplaudimos. La asignatura pendiente, como sabemos, es la Ronda de Doha.

Aprovechamos para reiterar la importancia que otorga Guatemala a la participación de la sociedad civil y del sector privado en el seguimiento regular de la Conferencia, celebrando las audiencias con estos grupos el 11 y 22 de octubre del presente año. Esos mecanismos, bien llevados, tienen elevado potencial para contribuir a fortalecer la legitimidad y la eficacia de este tipo de diálogos.

Guatemala ha entrado a su segunda década tras la Firma de los Acuerdos de Paz, caracterizada por un fortalecimiento de la capacidad rectora del organismo ejecutivo para alinear la cooperación internacional a las políticas públicas, bajo los principios de corresponsabilidad y rendición de cuentas mutua, y a una mejora de las relaciones de confianza mutua basadas en la transparencia y el logro de resultados, a través de mecanismos nacionales exitosos tales como el Gabinete de Cooperación y el Grupo de Dialogo entre gobierno y cooperación internacional. Estamos dejando atrás, como país, los tiempos de la cooperación internacional desalineada y condicionada de manera unilateral.

Aprovecho también para agradecer en nombre del pueblo y Gobierno de Guatemala el papel central que la cooperación externa -tanto en lo político como en materia financiera- desempeñó para hacer posible la paz y para instrumentar los compromisos adquiridos por el Estado, movilizándolo alrededor de 3.400 millones de dólares en la última década.

Hoy nuestros Acuerdos de Paz son un acervo para contribuir a la cooperación Sur-Sur entre países en desarrollo, pues sin duda alguna han sido el punto de inflexión en materia de movilización de recursos financieros internos y externos. Si bien el pacto fiscal es aún una tarea pendiente en ámbitos importantes tales como la carga y la equidad tributarias, hoy Guatemala es el país centroamericano que mayor porcentaje de su presupuesto público dedica a la inversión social, además de haber duplicado el porcentaje del producto

interno bruto destinado a las políticas sociales en 11 años.

Este esfuerzo nacional nos permite hoy contar con la posibilidad concreta de alcanzar la mayoría de los objetivos de desarrollo del milenio, si no todos, si y sólo si se da un marco de continuidad y fortalecimiento permanente de nuestras políticas, de nuestra institucionalidad democrática, de la seguridad democrática también en la región de Centroamérica y de la creciente presencia de los países centroamericanos con voz y con voto en las decisiones internacionales que nos afectan.

El fortalecimiento de la capacidad rectora del Gobierno central frente a la cooperación internacional y a otros actores, el desarrollo de políticas de Estado y el desarrollo lento pero continuado de nuestra institucionalidad democrática, han hecho posible consolidar nuestros indicadores macroeconómicos, lograr las mayores tasas de crecimiento en los índices de competitividad, en los indicadores riesgo-país y en las tasas de inversión extranjera directa, alcanzando con ello las mayores cifras de crecimiento económico y de exportaciones de los últimos 20 años.

Sin embargo, hoy el desafío del país es vincular y traducir estos indicadores intermedios exitosos en mejores patrones redistributivos y en reducciones sostenidas y agresivas de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. Asimismo, estos avances reflejan la importancia que tiene para los países de renta media el imponer reglas claras a lo interno, para avanzar sustantivamente hacia nuestras metas.

En este marco, el comercio internacional tiene un papel central que jugar para países como Guatemala, vinculando los mercados mundiales más dinámicos a la creciente capacidad competitiva de nuestra oferta exportable, particularmente a la oferta de las economías rurales, que en el caso de Guatemala equivale a hablar de la población mayoritariamente indígena e históricamente excluida.

La complejidad de las negociaciones internacionales en el marco de la Organización Mundial del Comercio, donde han avanzado más los intereses de los países desarrollados, pero no los intereses cruciales de los países en desarrollo, nos han llevado a multiplicar la negociación de tratados de libre comercio bilaterales y con grupos de países afines, generando un balance mixto para los países en desarrollo, al contraponer las normativas del sistema

multilateral de la Organización Mundial del Comercio al sistema preferencial de los tratados de libre comercio, y creando una complicada red de acuerdos con sus respectivos mecanismos de administración, que tienden a sobrecargar las capacidades de negociación y de administración de tratados en nuestros países.

La entrada en vigor de mecanismos innovadores de cooperación internacional también tiene un papel central para avanzar la agenda pendiente de desarrollo en países como Guatemala. En este marco, deseamos destacar y agradecer el liderazgo y la visión del sistema de las Naciones Unidas, a través del Consejo Económico y Social, y del Gobierno de España, cuya alianza estratégica ha permitido visibilizar el tema de los llamados “países de renta media” en su relación con la cooperación internacional. Este nuevo espacio y agenda de dialogo internacional está hoy haciendo posible fortalecer políticamente y contribuir a volver a oxigenar el debate internacional sobre el financiamiento al desarrollo.

Durante el proceso preparatorio de la Cumbre de Monterrey, Guatemala participó de manera activa y constructiva como miembro de la mesa del Comité Preparatorio. Rumbo a Doha, deseamos volver a contribuir y en esta oportunidad queremos ofrecer nuestro país como anfitrión de la consulta regional que aportaría la visión del Grupo de América Latina y el Caribe a la Conferencia de Doha en 2008.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Samuel R. Insanally, Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana y ex Presidente de la Asamblea General.

Sr. Insanally (Guyana) (*habla en inglés*): Este Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, que tiene lugar inmediatamente después de la reunión del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en Washington D.C., nos ofrece una nueva y valiosa oportunidad para volver a examinar el Consenso de Monterrey y ver como ha sido aplicado hasta la fecha y qué más se necesita hacer para lograr nuevos avances.

Evidentemente, Monterrey fue un hito importante en la búsqueda de una financiación mayor y más predecible para satisfacer las necesidades del desarrollo mundial. Sin embargo, todo parece indicar que los resultados obtenidos después de Monterrey son desiguales. Los informes recientes señalan cierta mejora en los ingresos per capita en varias partes del

mundo. Sin embargo, la tendencia aparentemente creciente a la concentración de los ingresos y la riqueza puede indicar desigualdades mundiales cada vez mayores y una mayor marginación de los pobres.

En vista de estos desafíos, el hecho de que los países donantes en general no cumplan los compromisos que asumieron en Monterrey y en otras importantes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, así como en la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al Desarrollo, pone en peligro el programa internacional de desarrollo. Es imperativo que se revierta la reciente reducción en la asistencia oficial para el desarrollo y que sus niveles sean elevados con urgencia para llegar al objetivo convenido internacionalmente de un 0,7% del ingreso nacional bruto. Las corrientes de la asistencia oficial para el desarrollo también deben ser dirigidas a esferas clave que optimizarán el impacto que tienen en el desarrollo.

Uno de esos ámbitos es la promoción de la inversión en la agricultura y el desarrollo rural. Esa inversión es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria, sobre todo en esta nueva era de la producción de biocombustible. Sin esa inversión, los esfuerzos mundiales para reducir la pobreza y el hambre para 2015 se verán gravemente socavados.

Guyana acoge con beneplácito el Informe sobre el desarrollo mundial 2008 recientemente publicado, que señala a la atención la importancia de la agricultura para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y la promoción del desarrollo sostenible. Como se apunta en el informe, si bien el 75% de los pobres del mundo vive en las zonas rurales de los países en desarrollo, sólo un 4% de la asistencia oficial para el desarrollo se asigna a la agricultura. En el informe se señala además que el crecimiento del producto interno bruto que procede de la agricultura es cuatro veces más eficaz para aumentar los ingresos de las personas extremadamente pobres que el que se origina fuera del sector. Por consiguiente, un objetivo importante de los esfuerzos futuros en la financiación para el desarrollo debe ser el aumento de los niveles de la inversión en la promoción del desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria.

A principios de este mes, Guyana tuvo el honor de ser sede de la Reunión de Ministros de Finanzas del Commonwealth. De los debates celebrados en la reunión se reconoció que los efectos del

calentamiento de la atmósfera y del cambio climático tienen graves consecuencias para el crecimiento y desarrollo de los pequeños Estados y de otras economías en desarrollo vulnerables desde el punto de vista ambiental. Desde esta tribuna, reitero el llamamiento que hicieron los ministros de finanzas del Commonwealth para que en los esfuerzos mundiales se movilicen recursos financieros destinados a apoyar a esos países a través de marcos comunes.

Para garantizar el desarrollo sostenible, el aumento de las corrientes de recursos debe ir acompañado de una mayor coherencia en las políticas mundiales en los sectores económico, comercial y ambiental. Los efectos de la falta de coherencia son demasiado evidentes para los países pequeños como el mío, y otros en el Caribe que hace poco han presenciado cómo se desmantelaban de manera precipitada los regímenes comerciales preferenciales del azúcar sin disposiciones transitorias adecuadas. Se necesitarán nuevos recursos significativos para modernizar nuestros sectores productivos de suerte que nuestros países puedan competir en la economía mundial.

Mientras esperamos la celebración, en Doha, el próximo año, de la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo a fin de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, recordamos que la promesa de desarrollo de la Ronda de Doha de celebrar negociaciones comerciales aún no se ha cumplido. Esta nueva senda hacia Doha nos ofrece a todos una nueva oportunidad de garantizar que se establezcan mecanismos que permitan cumplir con la promesa de poner el desarrollo en el centro del programa del comercio internacional. Los retos especiales de los pequeños Estados se deben abordar plenamente en ese marco.

Permítaseme concluir recordando una interrogante sumamente importante que, si recuerdo bien, se planteó en Monterrey. ¿Cómo garantizar que los compromisos contraídos por nuestros asociados para el desarrollo se cumplan de manera eficaz? Considero que esa interrogante sigue siendo tan pertinente hoy como lo fue entonces; puesto que, como la experiencia ha demostrado, muchos en la comunidad internacional hacen grandes promesas, pero pequeños esfuerzos para cumplirlas. La lección que debemos sacar de ello es que a medida en que los países beneficiarios estén sujetos a condicionalidades para la financiación, entonces hay que hacer también que los

países donantes respondan por el cumplimiento de las promesas contraídas. Es hora de que se introduzca un mecanismo de vigilancia a fin de evaluar la aplicación del Consenso de Monterrey y velar por que se siga firmemente por el camino correcto. No podemos sencillamente permitir que el Consenso se debilite y muera.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Excm. Sra. Maguy Durcé, Ministra de Comercio e Industria de Haití.

Sra. Durcé (Haití) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno y del pueblo de Haití, la delegación que tengo el honor de presidir en mi calidad de Ministra de Comercio y de Industria, quisiera felicitarlo sinceramente por haber convocado este diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo. Doy también sinceramente las gracias al Secretario General por su informe (A/62/217). La información que figura en el informe guiará e inspirará nuestras próximas deliberaciones en la medida en que identifiquemos las formas que esperamos nos permitan revertir de manera permanente la tendencia desfavorable desde ahora hasta la reunión de Doha y más allá.

Este diálogo de alto nivel se celebra en un momento sumamente oportuno. Estoy segura de que los debates e intercambios pertinentes que se celebrarán aquí, nos guiarán hacia vías adecuadas para evaluar la financiación para el desarrollo cuando realicemos la revisión de la aplicación del Consenso de Monterrey, en Doha (Qatar) en 2008.

En ese sentido, Haití se suma a la declaración formulada por la Ministra de Estado de Asuntos Económicos del Pakistán esta mañana, en nombre del Grupo de los 77 y China.

La República de Haití está más comprometida que nunca con el proceso en marcha encaminado a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, convenidos por los dirigentes del mundo en 2000. Sin embargo, como país menos adelantado, nuestro pueblo sufre duramente en el actual entorno económico competitivo. Asimismo, los grandes desequilibrios internacionales actuales excluyen a nuestros países de las oportunidades que ofrece la globalización, alejando toda posibilidad de prosperidad a corto plazo.

Deseamos reafirmar que todo esfuerzo para aumentar la productividad requiere también una activa

solidaridad que propicie la seguridad y la armonía social en los países más vulnerables. Con el propósito de lograrlo, es necesario hallar una fórmula adecuada que pueda reducir las desigualdades que emanan de un bajo nivel del desarrollo de las personas en las comunidades que sufren todo tipo de penurias. Esa es una medida esencial para adoptar un enfoque general de las relaciones económicas y comerciales mediante la aprobación de innovadores acuerdos de asociación.

La presencia y plena participación en esta sesión de representantes de alto nivel de las instituciones financieras internacionales hacen de este encuentro el marco ideal para examinar las medidas tan esperadas por todos los ciudadanos del mundo, a quienes todos tenemos la responsabilidad de proteger y de prestarles servicios a través de políticas públicas que generen esperanzas de desarrollo sostenido guiadas por un enfoque que permita el acceso cada vez mayor a los bienes básicos y a los servicios sociales para preservar la dignidad de hombres y mujeres sin distinción ni discriminación.

Por consiguiente, pido con fervor a las instituciones de Bretton Woods y, en general, a todos nuestros asociados para el desarrollo, que presten toda la atención que merece al informe del Secretario General, que evalúa las deficiencias en cuanto a los compromisos contraídos en el Consenso de Monterrey. En el informe se señala la diferencia que existe entre los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo con respecto a las promesas de aumentar la asistencia contraídas en Monterrey, en 2000. Si bien algunos han cumplido sus compromisos, otros no lo han hecho así. Como resultado, la asistencia oficial para el desarrollo disminuyó en un 5,1% en 2006. El compromiso de dedicar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo que contrajeron los miembros del Comité, del cual el 0,2% se destina a los países menos adelantados, está muy lejos de alcanzarse. Todos esos esfuerzos y todas nuestras energías tienen que orientarse a la movilización de todas las fuentes de financiación posibles para estar a la altura del desafío que presenta el desarrollo sostenible en el siglo XXI, por nuestro bien y por el bien de la nueva generación y las generaciones futuras.

La delegación de mi país apoya firmemente la Declaración sobre fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, que publicó el Grupo Piloto sobre las Contribuciones de Solidaridad a Favor del

Desarrollo, cuya secretaría permanente es ocupada por Francia y que está presidido por el Senegal. Mi país felicita también a los demás patrocinadores de la iniciativa, particularmente al Brasil y Noruega, por mencionar sólo a esos dos.

A pesar de nuestra incómoda situación de ser el único país menos adelantado en la región de las Américas y el Caribe, la República de Haití ha logrado, sin embargo, la estabilización macroeconómica. El bajo nivel de los ahorros nacionales no ha permitido que nuestra población comprenda, mucho menos que valore, este esfuerzo extraordinario realizado por el Gobierno de Haití, que lucha hoy denodadamente contra la corrupción y el tráfico ilícito de estupefacientes. Ello es expresión de la voluntad política demostrada por el Presidente René Préval y el Primer Ministro Jacques Édouard Alexis, que están en la dirección del Gobierno de Apertura actualmente en ejercicio, en el que tengo el honor de participar como representante de una coalición política que compitió con el Presidente en las últimas elecciones. No obstante lo anterior, es cierto que la actual voluntad política y el rigor administrativo garantizan un clima sociopolítico tranquilo, propicio para la estabilidad. Es también evidente que al país, que depende sólo de sus propios recursos, le resulte sumamente difícil generar crecimiento y erradicar la pobreza.

En cuanto al sector del comercio y la industria, en el nuevo ejercicio fiscal 2007-2008 se ha decidido intensificar la promoción de las micro unidades de producción y servicios respaldadas por créditos financieros que se conceden con prioridad, produciendo para el consumo interno y para las ventas de exportación. Esta estrategia se seleccionó en respuesta a tendencias políticas e institucionales en los planos nacional y regional respecto de la ampliación de las unidades de producción pequeñas. Se espera que el resultado final sea la ampliación de la base impositiva. Además, el Gobierno ha comenzado la rehabilitación del sistema vial, y se ha creado un centro para facilitar la inversión. Se ha revisado el código de inversión para atraer la inversión directa. Se ha institucionalizado la alianza entre los sectores público y privado. Todo ello demuestra que Haití está en el camino correcto hacia la consecución de sus objetivos de desarrollo económico.

Consideramos que el comercio internacional puede ser la fuerza motriz para lograr el desarrollo sostenible. Por consiguiente, esperamos que las negociaciones multilaterales de la Ronda de Doha y las

actividades de asistencia al comercio establezcan un verdadero régimen en el que nuestros productos tengan acceso a los mercados externos, libres de aranceles, y conduzcan a la eliminación de algunas barreras y prácticas comerciales que son perjudiciales para el comercio. En la actualidad, culpar o denunciar las prácticas no es el mejor método. Ricos y pobres, todos tenemos la responsabilidad de crear las condiciones para el bienestar de todos en paz y seguridad. Deseamos hacerlo y tenemos que hacerlo, y espero que podamos hacerlo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra Su Excelencia, el Honorable Sr. Zhivargo Laing, Ministro de Estado de Finanzas de las Bahamas.

Sr. Laing (Bahamas) (*habla en inglés*): Transmito a esta Asamblea el cálido saludo del Gobierno y el pueblo del Commonwealth de las Bahamas. Encomio a las Naciones Unidas por haber convocado esta importante sesión, que representa otro seguimiento de la reunión original que dio lugar al consenso convenido por los Jefes de Estado y de Gobierno en Monterrey, México, en 2002.

Las Bahamas acogen con beneplácito la oportunidad de participar en el Diálogo de Alto Nivel de este año. Esperamos que esta reunión nos permita avanzar más allá del diálogo, con sus informes, documentos y reuniones de seguimiento, y lograr obtener resultados respecto de las seis medidas normativas principales adoptadas por los Jefes de Estado en la primera reunión, celebrada en Monterrey. Dicho de manera sencilla, esperamos que en efecto podamos, en primer lugar, movilizar recursos financieros internos para el desarrollo; en segundo lugar, movilizar recursos internacionales para el desarrollo; en tercer lugar, lograr el desarrollo utilizando el comercio internacional como motor; en cuarto lugar, aumentar la cooperación internacional y técnica para el desarrollo; en quinto lugar, atender la crisis de la deuda externa de los países en desarrollo; y, en sexto lugar, abordar las cuestiones sistémicas, fortaleciendo la coherencia y congruencia del sistema internacional, monetario, financiero y comercial en apoyo al desarrollo.

Si hacemos todo lo anterior, la reunión que se celebrará en Doha en el segundo semestre de 2008 asumirá un nuevo significado, un significado real. Si las actuales deliberaciones y las que tendrán lugar durante la reunión especial de alto nivel del Consejo

Económico y Social que se celebrará el próximo año arrojan verdaderos resultados, en la conferencia de revisión nuestros Jefes de Estado podrán adoptar decisiones fundamentales que conduzcan a verdaderos progresos para encarar los desequilibrios sistémicos internacionales económicos y financieros que hoy pululan en el mundo.

Cabe señalar que de las seis medidas normativas destacadas en Monterrey, todas importantes, las Bahamas se identifican muchísimo principalmente con tres de ellas: en primer lugar, la movilización de recursos financieros internos; en segundo lugar, la movilización de los recursos internacionales, sobre todo la inversión extranjera directa; y, en tercer lugar, el aumento de la cooperación internacional y técnica para el desarrollo.

La experiencia de las Bahamas está llena de recompensas por haber centrado la atención en estos tres elementos. Si bien no tenemos recursos naturales que generen riquezas, como el petróleo, el carbono, el oro o los diamantes, sí tenemos a nuestro pueblo. Utilizando las finanzas internas para invertir en la educación, la salud y la socialización de nuestro pueblo hemos podido establecer una ventaja comparativa en varios sectores de los servicios internacionales.

De igual modo, al haber sentado una base sólida para el imperio de la ley, con su concebida protección de los derechos de la propiedad privada junto con políticas macroeconómicas sólidas y la entrega a los ideales democráticos que fomentan una estabilidad política duradera hemos podido movilizar miles de millones de dólares en inversión extranjera directa, que han catalizado el crecimiento y el desarrollo de nuestra nación durante más de medio siglo.

Estamos convencidos de que los países en desarrollo, como el nuestro, deben centrarse constantemente en esos elementos fundamentales en la búsqueda de un mayor desarrollo. De hecho, consideramos que una mayor cooperación internacional y técnica por parte de las instituciones internacionales de desarrollo en pos de la movilización de recursos financieros internos e internacionales es indispensable para los países en desarrollo que ya disfrutan de algunos beneficios gracias a la ampliación sostenida en la economía mundial y, sobre todo, para los países que no han sido tan afortunados.

En los últimos 15 años hemos presenciado una recuperación y una ampliación de la economía de las

Bahamas que han sido posibles gracias a las inversiones nacionales en nuestra infraestructura económica y social, el mejoramiento de los marcos normativos estratégicos y los sistemas de rendición de cuentas nacionales, y el fomento de un marco legislativo en la lucha contra la corrupción, el lavado de dinero y el terrorismo. El Gobierno de las Bahamas se propone continuar en esta vía en los próximos años, adoptando políticas sólidas tendientes a incrementar el empleo, la iniciativa empresarial y el control local de la economía; establecer un crecimiento económico equilibrado en todo el archipiélago y aumentar la inversión en nuestra infraestructura social, así como resguardar nuestro medio ambiente y patrimonio para las generaciones presentes y futuras.

Las Bahamas siempre han acogido las oportunidades que ofrece la mundialización, procurando participar en los sistemas económicos, financieros y comerciales internacionales en un intento por alcanzar el desarrollo sostenible. Sin embargo, seguimos encarando insuperables desafíos debido a nuestro reducido tamaño y sus consiguientes vulnerabilidades.

Por otra parte, nuestras tentativas de fortalecimiento no logran prosperar, muchas veces a causa de la gobernanza y los desequilibrios sistémicos mundiales, que frustran la posibilidad de una verdadera integración en la economía global. En ese sentido, las Bahamas reiteran la necesidad de examinar más a fondo esos problemas de todos los países en desarrollo en el marco del proceso de Monterrey.

El Sr. Hannesson (Islandia), (Vicepresidente), ocupa la Presidencia.

El tema de la reforma de la gobernanza económica mundial para fortalecer la voz y la participación de los países en desarrollo en la adopción internacional de decisiones y normas económicas reviste una importancia crítica para las Bahamas. Definitivamente, es preciso adoptar medidas más concretas y prácticas para que los países en desarrollo, especialmente los pequeños países en desarrollo, tengan una representación efectiva y permanente en las instituciones económicas, comerciales y financieras internacionales.

Asistí recientemente a las reuniones de ministros de finanzas de los países del Commonwealth con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Me complace señalar que en cada uno de esos foros ha

habido un consenso en cuanto a la necesidad de encarrilarse en esa dirección. Las Bahamas reconocen que se están haciendo esfuerzos constantes por impartir un balance y equilibrio a los procesos que rigen las diversas instituciones internacionales. Acogimos con satisfacción la aprobación en 2006 de la resolución de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional sobre la reforma de las cuotas y la voz, al igual que el inicio de la reforma del proceso de gobernanza del Banco Mundial, y esperamos que continúe el trabajo a ese respecto.

En definitiva, queremos que se escuchen las voces de los pueblos del mundo. Queremos crear un ambiente en el que los niños de todos los pueblos y aldeas, condados y ciudades puedan ver realizado su potencial. Para que eso ocurra es necesario movilizar recursos nacionales e internacionales y administrarlos bien en aras de un desarrollo concreto. Hay demasiados países nuestros que, sea debido a razones históricas o a las exigencias de las circunstancias prevalecientes, luchan por realizar este anhelo. En las Bahamas creemos en la siguiente verdad: existen recursos nacionales e internacionales para cambiar la situación. Pareciera que, ahora más que nunca, hay una suficiente determinación a nivel internacional para que ello sea posible.

Por las razones anteriores, las Bahamas valoran el proceso de Monterrey y el mandato de abordar problemas sistémicos como éstos. En ese contexto, y a falta de una estructura formal de gobernanza, instamos a las Naciones Unidas a asumir un papel más relevante en los aspectos relacionados con el establecimiento de normas mundiales y de evaluaciones. El caso de un país pequeño en desarrollo se debe examinar en el contexto de un proceso que sea justo, equitativo, objetivo, abierto e incluyente. Esto sólo se puede realizar en un foro donde se respeten las normas del derecho internacional, y esperamos con interés la continuación del diálogo sobre este tema.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Excm. Sra. Cristina Duarte, Ministra de Finanzas y Administración Pública de Cabo Verde.

Sra. Duarte (Cabo Verde) (*habla en inglés*): Cabo Verde agradece esta oportunidad de participar en este Diálogo de alto nivel, que constituye un hecho determinante para reducir la demora en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Estimo que todos

los aquí presentes estamos convencidos de que para lograr esos objetivos la comunidad de donantes debe cumplir —e incluso, ir más allá— sus compromisos respecto del comercio y el alivio de la deuda e incrementar su asistencia oficial para el desarrollo.

A pesar del repunte de la economía mundial, donde se registra un crecimiento en general del producto nacional bruto per cápita de los países en desarrollo y un mejoramiento de su gestión macroeconómica, que han contribuido a la reducción de la inflación y del déficit gubernamental, la ineficiencia de su sector financiero, sumada a la insuficiencia del apoyo internacional, siguen siendo obstáculos que impiden la creación de una base firme para el desarrollo sostenible.

Pese a la tendencia hacia el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo desde la adopción del Consenso de Monterrey, el nivel de la ayuda disminuyó el año pasado. Además, la distribución desigual de esa asistencia, que se concentra injustamente en determinadas regiones o países, suscita nuestra preocupación por la consiguiente injusta distribución de los beneficios del desarrollo y del crecimiento. Por consiguiente, ello redundará en detrimento del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en algunas regiones.

En Cabo Verde, no obstante su condición de pequeño Estado insular en desarrollo carente de recursos naturales, estamos firmemente convencidos de que una buena gestión de gobierno, una política macroeconómica y una administración fiscal mejores, una mayor transparencia y la rendición de cuentas por parte del sector público son fundamentales para salir de la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible, al igual que lo son los sistemas internacionales justos de comercio y finanzas y la buena voluntad real de los asociados internacionales con respecto al cumplimiento de los compromisos que han contraído.

Cabo Verde está trabajando con denuedo para responder con mayor confianza e imaginación a las necesidades nacionales de desarrollo. Desde nuestra independencia, en 1975, iniciamos una campaña contra el hambre y la pobreza, que fue integrada en nuestro plan estratégico de desarrollo. De hecho, el reto reside en la capacidad para garantizar recursos suficientes y previsibles para respaldar los proyectos económicos, sociales y ambientales, así como en la capacidad para invertir en infraestructura para el desarrollo sostenible.

Cabo Verde, que está próximo a quedar excluido de la lista de países menos adelantados, necesita ahora más que nunca un apoyo cuantitativo y cualitativo por parte de la comunidad de donantes para poder lograr el desarrollo.

Encomiamos a los países donantes, particularmente a aquellos que ya han hecho efectiva la cuota oficial del 0,7%, por todos sus compromisos y esfuerzos con miras a duplicar el nivel de asistencia y el apoyo a la ampliación de la capacidad técnica de los países en desarrollo. Invitamos a los que aún no lo hayan hecho a cumplir sus compromisos en este mismo sentido.

La iniciativa positiva en el ámbito del alivio y la condonación de la deuda que permite a los países en desarrollo, especialmente a los países pobres altamente endeudados, dedicar una mayor parte de sus escasos recursos a actividades de desarrollo debería extenderse a los países de medianos ingresos que lo necesiten. En la Conferencia Intergubernamental sobre Países de Renta Media, celebrada en Madrid en marzo de 2007, y en la reunión de seguimiento que tuvo lugar en El Salvador en octubre de 2007 se pidió a la comunidad internacional que apoyara los esfuerzos de esos países.

El Gobierno de Cabo Verde es responsable de su propio proceso de desarrollo, para lo cual hemos emprendido una profunda reforma en ámbitos importantes de la gobernanza, como los sectores judicial, económico y financiero. Por lo tanto, como prioridad clave hemos establecido un entorno económico capaz de atraer la inversión extranjera directa. No obstante, es esencial que complementemos eso con asistencia técnica y alianzas innovadoras públicas y privadas para reforzar el acceso a la financiación de empresas pequeñas, al igual que las medianas.

La atención a la buena gobernanza, garantizada con los principios de la rendición de cuentas y la transparencia, es el pilar de la política del Gobierno de Cabo Verde para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Con ese fin, el Gobierno ha emprendido el arduo proceso de reforma en distintos sectores, tanto públicos como privados, lo cual ha asegurado un crecimiento que alcanzó el 10,8% en 2006, y un promedio de 7% de 2004 a 2007, de conformidad con el nivel de crecimiento establecido en la estrategia para la reducción de la pobreza a fin de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

La medida en que este crecimiento ha contribuido a la reducción de la pobreza se ilustra en el último documento de Indicadores Básicos del Bienestar de la Sociedad de Cabo Verde. Permítaseme brindar algunas cifras a la Asamblea. La tasa de alfabetización ha alcanzado el 79% en mi país. El acceso a servicios de salud en menos de 30 minutos ha llegado a ser del 74%. El acceso a la educación primaria en escuelas que quedan a menos de 15 minutos de las viviendas ha llegado al 70%.

Las consecuencias de este desempeño relativamente bueno no pueden ser dañinas para Cabo Verde; la comunidad de donantes debe seguir comprometida con la búsqueda del desarrollo de Cabo Verde y la reducción de la pobreza. Persiste todavía mucha vulnerabilidad. La exclusión de Cabo Verde del grupo de países menos adelantados no debe tomarse como una señal de que Cabo Verde no necesita el apoyo de sus aliados multilaterales y bilaterales, porque eso podría conducir a anular todos los resultados que se han obtenido.

Aún más, ante la falta de capacidad para promover el comercio, los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, deben asumir cuidadosamente sus compromisos comerciales, según su nivel de desarrollo y su necesidad de retener la capacidad para aplicar la política de desarrollo que les es más apropiada y más deseable. Además, los países desarrollados deben apoyar el acceso de los países en desarrollo con desventaja a los mercados mundiales en este entorno cada vez más globalizado. Es importante eliminar los subsidios a las exportaciones, lo que llevaría a la reducción sustantiva de las medidas que distorsionan el comercio, y la ayuda al comercio debería ser un componente esencial de la liberalización del comercio para que la competitividad internacional se pueda alcanzar.

La reforma de la arquitectura del sistema financiero internacional se hace imperativa ya que en el sistema actual no se da la debida consideración a la voz de los que menos se escuchan y que tienen mayor necesidad. Se debe incluir a los países en desarrollo en el proceso de adopción de decisiones, y es crucial garantizar que las normas y los códigos sean constantes, siendo, al mismo tiempo, lo suficientemente flexibles para que se apliquen eficazmente tanto en los sistemas financieros avanzados como en los menos avanzados.

Para resumir, solamente los esfuerzos y respuestas colectivos podrán resolver mejor nuestros problemas y desafíos comunes, como la erradicación del hambre, la pobreza, las enfermedades y los efectos del cambio climático. Solamente una fuerte alianza mundial y la cooperación a todos los niveles podría hacer que el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio dé los resultados que todos nos hemos comprometido a alcanzar. Aguardamos con interés tanto la Conferencia de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Qatar, como al tercer Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, que tendrá lugar en Accra en 2008, que nos darán la oportunidad de lograr más avances.

Doy las gracias al Secretario General por sus informes tan amplios que presentó bajo este tema del programa y al Presidente por reunirnos en tan importante diálogo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Senador Edgardo Angara, de Filipinas.

Sr. Angara (Filipinas) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno de Filipinas, acogemos con beneplácito esta importante conferencia como preparativo para el examen del Consenso de Monterrey, el próximo año.

Filipinas hace totalmente suya la declaración formulada por la Ministra de Estado de Asuntos Económicos del Pakistán.

Felicitamos al Secretario General por su informe sobre la aplicación del Consenso de Monterrey (A/62/217), su urgente llamamiento a los países donantes para que cumplan con sus compromisos de ayuda y su énfasis en la movilización de recursos nacionales y la cooperación Sur-Sur.

Como se destaca en el informe del Secretario General, si bien ha aumentado la asistencia oficial para el desarrollo desde la aprobación del Consenso de Monterrey, las corrientes de dicha asistencia han estado marcadas por la selectividad y la incertidumbre. Hay muchos países de bajos ingresos que reciben muy poca asistencia, pero algunos países han experimentado un aumento en las corrientes de ayuda. Por ejemplo, la asistencia oficial para el desarrollo para Filipinas ha disminuido constantemente a lo largo de los siete años pasados. De un monto de 13.300 millones de dólares en 2000, la asistencia oficial para el desarrollo disminuyó

29%, a 9.500 millones de dólares en 2006. No obstante, en el primer trimestre de 2007, el ingreso nacional bruto del país creció a la tasa sin precedentes del 6,9%, la más alta desde 1999, mostrando un mejor desempeño que otras economías asiáticas vecinas.

Las tasas de interés de los mercados están cayendo, permitiendo la aceleración de los préstamos bancarios y estimulando las inversiones. La inflación está disminuyendo, habiéndose registrado una tasa del 2,2% en marzo de 2007, la más baja en dos decenios. El peso, nuestra moneda, está subiendo de valor debido a la entrada de dólares provenientes de las inversiones extranjeras directas. Igualmente, los fuertes ingresos por concepto de la exportación y las remesas de los trabajadores en el extranjero han contribuido a que la moneda esté robusta y al crecimiento de nuestras reservas internacionales. El empleo ha alcanzado un promedio de más del 91% durante los últimos tres años, comparado con el 89,7% de los últimos seis años. Ha disminuido el déficit presupuestario, pasando de 4.800 millones en 2002 a 1.500 millones en 2006 y este año disminuirá 1.400 millones más.

Estos logros económicos han sido la responsabilidad ante todo de nuestros propios esfuerzos por elevar los ingresos nacionales mediante reformas fiscales y financieras. Con el establecimiento de firmes fundamentos macroeconómicos iniciamos las reformas de las políticas por medio de la legislación sobre la movilización de los recursos nacionales y el fortalecimiento de los mercados de capital.

Sin embargo, no podemos permitirnos el lujo de ser muy confiados. Debemos mantener este crecimiento acelerado y mejorar nuestra competitividad. Lo que es más importante, debemos traducir esas ganancias financieras en mayores inversiones, más empleo, mayores ingresos y reducción de los niveles de pobreza.

Por lo tanto, estamos invirtiendo en servicios sociales, particularmente en salud y educación, infraestructura y buena gestión de gobierno, concretamente en medidas contra la corrupción. La principal prioridad del Gobierno es la educación. Estamos trabajando con miras a cumplir el segundo objetivo de desarrollo del Milenio, velando por que todos los niños y todas las niñas terminen la educación primaria. Apoyamos las escuelas islámicas de educación básica para los musulmanes de Mindanao y

promovemos el estudio de las ciencias, la tecnología y la ingeniería.

En cuanto a la salud, el quinto objetivo de desarrollo del Milenio, la reducción de la mortalidad materna es nuestro programa más importante. La mortalidad infantil está en descenso, pero seguimos asegurándonos de que la cobertura de vacunación sea universal.

Para mejorar nuestra infraestructura, en los próximos tres años, invertiremos 37.800 millones de dólares en programas de generación de energía eléctrica, así como en carreteras, puentes, ferrocarriles y transporte aéreo y fluvial. Los beneficios sostenidos de nuestros esfuerzos en materia de educación, salud e infraestructura, al igual que en otros aspectos del programa de desarrollo, dependerán de la buena administración de gobierno y de las medidas contra la corrupción.

Nuestro desempeño económico nos ha dado la oportunidad de afianzar nuestro crecimiento. Sin embargo, aún así hay problemas que tenemos que atender. De conformidad con lo manifestado en el informe del Secretario General, Filipinas seguirá mejorando los ingresos y ahorros, que constituyen la base de los recursos internos, para costear la inversión en recursos humanos, sociales y materiales. Procuraremos también que haya una distribución más equitativa de la riqueza y los ingresos mediante reformas en el acceso a los recursos financieros, la vivienda y los servicios sociales.

Vamos a aumentar la capacidad de captación de divisas diversificando y mejorando nuestras exportaciones, así como atrayendo inversiones extranjeras de calidad, recabando al mismo tiempo asistencia externa para el desarrollo del sector empresarial nacional y la sociedad civil en alianzas públicas y privadas y asociaciones mundiales y ampliando el uso de instrumentos como los canjes de deuda por desarrollo o por medidas de conservación de la naturaleza.

Además, pondremos en práctica iniciativas de reforma presupuestaria, haciendo énfasis en los resultados del presupuesto en lugar de las aportaciones, y fomentando la transparencia y la rendición de cuentas.

Sin embargo, instamos a las Naciones Unidas, a las instituciones financieras internacionales y a los

países desarrollados a seguir aplicando los principios de la Declaración de París con respecto a la reducción de la ayuda condicionada y de los proyectos impulsados por los donantes, como los que seguimos viendo en Filipinas; reexaminar el concepto de sostenibilidad de la deuda para que en lugar de considerar el concepto de la capacidad de pago se impida a los países incurrir en una deuda que no les permita cumplir con sus objetivos de desarrollo del Milenio; y apoyar la cooperación Sur-Sur en asociación con las economías emergentes y las de países desarrollados. Por último —y esto es algo muy importante— instamos encarecidamente a los organismos multilaterales a que, en coordinación con los países donantes, se comprometan a aumentar la asistencia oficial a los países en desarrollo que firmen y ratifiquen la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Esperamos que se mantengan los principios de la Declaración de París, al menos hasta tanto realicemos nuestro examen del Consenso de Monterrey en Doha el año próximo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. José Camargo, Viceministro de Inversión Pública y Financiamiento Externo de Bolivia.

Sr. Camargo (Bolivia): Bolivia reconoce y agradece la organización de este Diálogo de alto nivel sobre el financiamiento para el desarrollo. Bolivia, el 22 de enero de 2006, bajo la presidencia del Presidente Evo Morales Ayma, inició una profunda transformación del Estado, reorientando el desarrollo y enfocándolo hacia una democratización integral, intercultural y diversificada de la economía, que tiene su base conceptual y estratégica en el plan nacional de desarrollo, y fundamentalmente en la firme voluntad de que el desarrollo beneficie a los sectores sociales más pobres y marginados, así como a las poblaciones originarias.

Este plan tiene su base en la concepción del vivir bien, propia de las culturas originarias e indígenas, donde se postula una visión cosmocéntrica que supera los contenidos tradicionales del desarrollo. El vivir bien es la demanda de la humanización del desarrollo, en el sentido de advertir que la diversidad cultural permite asegurar la responsabilidad y obligación social en el desempeño de la gestión pública, de tal manera que el desarrollo se convierte en un proceso colectivo

de decisión y acción de la sociedad como sujeto activo, y no como receptor de directrices verticales.

Bolivia pretende constituir un Estado digno, productivo, democrático, solidario y soberano como requisito para la construcción de un nuevo modelo económico, social y comunitario, en el que se complementen Estado y mercado, empresas nacionales públicas y privadas, junto con empresas extranjeras, mercado interno y mercado externo.

En ese sentido, el plan nacional de desarrollo concibe el crecimiento económico como el proceso de consolidación, fortalecimiento e interacción entre identidades; como la articulación de redes de intercambio e interculturalidad; como la estimulación de formas de comunidad y de convivencia y como la constitución de mecanismos y andamiajes institucionales para la protección, el respeto y la promoción de la diversidad y de los derechos en el proceso productivo.

En el marco de la declaración de posición del Grupo de Río, que reconoce que cada país tiene la responsabilidad de su propio desarrollo económico y social, los miembros del Grupo de Río en general, y Bolivia en particular, han delineado su política y estrategia de desarrollo en su plan nacional de desarrollo. En ese contexto, el comercio exterior y el relacionamiento con la comunidad internacional son pilares fundamentales de este plan de desarrollo, principalmente del eje Bolivia Soberana, estrategia en la que los organismos internacionales de financiamiento, los países y los gobiernos que cooperan con Bolivia deben ser nuestros socios en este objetivo.

Por otra parte, los países altamente desarrollados e industrializados son mercados potenciales para los productos bolivianos. Si hubiera una apertura que facilitase el comercio y el ingreso en sus mercados, eliminando sus restricciones, eso contribuiría al propósito de diversificarnos productiva y tecnológicamente para dejar de ser un país exportador de materia prima y otorgar a nuestras materias primas un valor agregado, lo cual es el postulado básico del eje Bolivia Productiva en nuestro plan.

Bolivia, país con una vasta y diversa riqueza natural, ecológica, cultural y humana, en un marco de equilibrio, ofrece garantías a la inversión extranjera en tanto ésta respete y guarde observancia de las decisiones propias de un Estado digno y soberano.

En los últimos tres años, Bolivia ha modificado la matriz de recursos que financian su desarrollo, asignando más recursos de fuente interna que aquellos provenientes de la cooperación internacional, multilateral y/o bilateral, sean éstos de carácter reembolsable o no reembolsable. Es por eso que quiero llamar la atención de la comunidad internacional para hacer conocer que Bolivia, a pesar del buen momento económico que atraviesa, aún requiere de la cooperación internacional para ser sostenible este desarrollo.

Para Bolivia el Consenso de Monterrey fue, sin duda alguna, un paso significativo para encarar los problemas de financiación para el desarrollo, y si bien hubo un aumento en el porcentaje de la asistencia oficial para el desarrollo, no cabe duda de que todavía queda mucho por hacer para alcanzar estos objetivos. Por ello, Bolivia considera que se deben continuar los esfuerzos para perfeccionar los mecanismos de seguimiento de la implementación del Consenso de Monterrey, teniendo en perspectiva el encuentro de Doha. En este contexto, para Bolivia resulta importante profundizar la reforma del sistema financiero mundial, dotándolo de mayor sensibilidad social y de una efectiva participación de todos los países en los organismos internacionales de financiamiento. Asimismo, resulta imprescindible terminar con las barreras y subsidios que distorsionan el comercio, puesto que aún persisten las desigualdades en detrimento de los países en desarrollo; estos son los desafíos que nos llevan a dotar a la conferencia de Doha de un alto grado de voluntad política.

Por último, Bolivia hace suyas la declaración del Pakistán, en nombre del Grupo de los 77 y China, y la declaración que formulará Chile en nombre del Grupo de Río.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Talaat Abdel Malek, Viceministro de Cooperación Internacional de Egipto.

Sr. Abdel Malek (Egipto) (*habla en árabe*): Ante todo, quiero transmitir mi reconocimiento al Presidente de la Asamblea General por haber convocado este Diálogo de Alto Nivel, y señalar que Egipto apoya las declaraciones formuladas por el representante de Benin, en nombre del Grupo de Estados de África, y la Ministra de Estado de Asuntos Económicos del Pakistán, en nombre del Grupo de los 77 y China.

En los últimos años se han celebrado numerosas reuniones y conferencias sobre asuntos relacionados con el desarrollo. Ahora bien, no se pueden lograr progresos respecto de estos asuntos internacionales si no existe una firme voluntad política nacional e internacional. En los últimos años, los países en desarrollo han avanzado mucho en la senda de la reforma política, económica y social. Esto, a su vez, ha impuesto a los países desarrollados la obligación paralela de cumplir con sus compromisos, que, entre otros, son los siguientes.

Primero, debe instaurarse un clima internacional propicio que complemente los esfuerzos nacionales de fomento de la capacidad de los países en desarrollo en las distintas esferas del desarrollo, como la potenciación de los recursos humanos, y que dé a esos países el margen suficiente para mantener un equilibrio entre sus compromisos internacionales y sus políticas nacionales.

Segundo, el alcance y las esferas de la inversión directa extranjera deben ampliarse en el mayor número posible de países en desarrollo, y la asistencia técnica de la comunidad internacional debe intensificarse para respaldar los esfuerzos de los países en desarrollo por promulgar normas y leyes sobre inversión extranjera y fomentar la inversión en infraestructura. También es importante intensificar la cooperación internacional en favor del aumento de las corrientes de capital entre los países del Sur, en el marco de la cooperación Sur-Sur, incluida la cooperación trilateral.

Tercero, debemos adoptar medidas serias para conseguir avances en la Ronda de Doha de negociaciones comerciales, con sus objetivos de desarrollo. Egipto también pide que se intensifique la asistencia técnica internacional relacionada con el comercio dirigida a los países en desarrollo en el sector de los servicios, en vista del aumento que se prevé en ese sector dentro del volumen general de comercio internacional.

Cuarto, los países desarrollados deben cumplir con su compromiso de dedicar el 0,7% de sus ingresos nacionales brutos a la asistencia oficial para el desarrollo. La Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo todavía no se ha aplicado debidamente. Hace falta un mecanismo internacional para supervisar el cumplimiento efectivo de esos compromisos internacionales, además de fondos destinados a las actividades de desarrollo de las

Naciones Unidas. Acogemos positivamente los esfuerzos internacionales por encontrar nuevas fuentes de financiación para el desarrollo. También acogemos positivamente las iniciativas individuales para combatir la pobreza, como las del sector privado y de personas como Bill Gates, Warren Buffet, Ted Turner y otros.

Quinto, hacen falta maneras innovadoras de abordar el pago de las deudas externas. En este sentido, quiero referirme a la iniciativa de la deuda que se ha aplicado con éxito en Egipto. También quiero señalar la lentitud con que se están aplicando la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda para los países menos adelantados, así como el hecho de que estas dos iniciativas no abarquen las deudas de los países de renta media. Recomendamos que se cree un mecanismo internacional en el que estén incluidos todos los deudores, que se encargue de la deuda de manera integrada e institucional, que se rija por normas no sujetas a condiciones y que proporcione a los países en desarrollo más oportunidades de solicitar créditos en mercados financieros internacionales.

Sexto, convendría acelerar la reforma del sistema financiero y monetario mundial. Para ello hacen falta tres cosas: primero, una mayor participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones económicas internacionales; segundo, controles adecuados para adaptarse a las fluctuaciones y las crisis internacionales a fin de que no se repita lo que ocurrió hace poco en los mercados hipotecarios e inmobiliarios de los Estados Unidos; y, tercero, el desarrollo de servicios de financiación internacional en consonancia con el aumento de las necesidades de los países de renta media.

Como país de renta media, Egipto ha logrado progresar en muchas esferas mediante la formulación de leyes tributarias y arancelarias, la reforma de las regulaciones de inversión y la instauración de un clima positivo y atractivo para la inversión, en cooperación con el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales y regionales. Además, hemos reformado el sector bancario y hemos acelerado el proceso de privatización. De esta manera, Egipto se ha situado a la cabeza de los países en desarrollo en materia de reforma económica institucional, según el Proyecto Doing Business del Banco Mundial. Esto también explica el hecho de que Egipto ocupe uno de los principales puestos entre los mercados emergentes en cuanto a la atracción de inversión extranjera, que ha

sido del orden de más de 10.000 millones de dólares durante los primeros 10 meses de este año. Además, los estudios indican que Egipto va bien encaminado hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Para forjar un nuevo consenso internacional hace falta un liderazgo fuerte de parte de las Naciones Unidas a fin de formular y aplicar los objetivos de desarrollo posteriores a 2015, en particular ante los nuevos desafíos de desarrollo que requieren esfuerzos internacionales concertados. Entre ellos se cuentan la potenciación de la mujer, los derechos de los niños, la propagación transfronteriza de las enfermedades, el fenómeno del cambio climático, la mejora de la educación y la capacitación para proporcionar oportunidades adecuadas de empleo decente y el fenómeno de la migración y cuestiones conexas, tanto en los países de destino como en los de origen.

Por lo tanto, debemos salir de esa reunión con la voluntad política de fortalecer el papel de las Naciones Unidas en materia de desarrollo para que la Organización pueda adaptarse a la ampliación del programa internacional de desarrollo en las esferas económica y social. Durante el próximo período, la delegación de Egipto presentará propuestas concretas tendientes a fortalecer la aplicación del Consenso de Monterrey.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Sergei Storchak, Viceministro de Finanzas de la Federación de Rusia.

Sr. Storchak (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiera aprovechar esta oportunidad para indicar a los miembros la posición de la delegación rusa acerca de la financiación para el desarrollo y la aplicación de las decisiones de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

La reciente aceleración del desarrollo económico de un gran número de países en desarrollo es un fenómeno único. La tasa de crecimiento económico de los países de medianos y bajos ingresos durante los últimos cinco años es de un promedio del 5% anual. Nunca antes en la historia de la humanidad tantos sectores de la población habían contado con la oportunidad de superar la pobreza. Si logramos mantener las tendencias actuales y garantizar un desarrollo estable, el mundo será un lugar completamente distinto dentro de tan sólo unos

decenios —y no dentro de varios siglos, como ha ocurrido en el pasado.

En ese sentido, opinamos que la reunión de Doha es uno de los acontecimientos clave para garantizar la aplicación práctica del principio de la alianza mundial para el desarrollo. Creemos que en la conferencia se analizarán los progresos realizados por todas las partes en materia de aplicación de los acuerdos de Monterrey, se reafirmarán los principales objetivos en la esfera de la financiación para el desarrollo, se determinarán los obstáculos en la aplicación del programa posterior a Monterrey se adoptarán medidas para superarlos.

Consideramos que en la próxima conferencia se debe ratificar la importancia de las medidas adoptadas a nivel nacional para movilizar los recursos nacionales como base para garantizar el crecimiento económico y erradicar la pobreza. En la conferencia también se deben formular las propuestas de la comunidad internacional para mejorar la eficacia de los esfuerzos de los propios países receptores. En ese sentido, consideramos que en la conferencia de Doha se debe tomar nota de las medidas que están adoptando varias instituciones financieras, principalmente el Banco Mundial, y varios países donantes para prestar asistencia a los países receptores en la elaboración y la ejecución de grandes proyectos de infraestructura y se debe instar a otros donantes a que intensifiquen sus esfuerzos en esa esfera. La atención que se presta a esas cuestiones ha disminuido de manera considerable últimamente.

En nuestra opinión, en la próxima reunión también debe centrarse la atención en enfoques innovadores para la movilización de recursos para el desarrollo, tales como el Servicio Financiero Internacional para la Inmunización, los compromisos anticipados de compra de vacunas y otros. Debemos analizar las ventajas y desventajas de esos mecanismos y evaluar sus perspectivas de difusión para el futuro. Otro tema de debate es la aplicación de los resultados intermedios de otras importantes iniciativas internacionales en la esfera de la asistencia para el desarrollo, por ejemplo la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral de los países más pobres, cuya aplicación está teniendo algunas complicaciones imprevistas.

Otro tema del programa de la conferencia de Doha podría ser un debate sobre la ampliación del papel de los llamados nuevos donantes a la hora de

proporcionar asistencia para el desarrollo. Obviamente, los nuevos donantes y los donantes de siempre deben unirse para favorecer la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y garantizar el desarrollo sostenible a nivel mundial. Sin embargo, debemos tener claro que la ampliación de la comunidad de donantes no sólo abre nuevas perspectivas, sino que también plantea retos específicos que requieren la atención de la comunidad internacional, como la coordinación y la armonización de los esfuerzos de los donantes y la necesidad de evitar que aumente la carga de la deuda para los países receptores. Estamos dispuestos a preparar un debate sobre esas cuestiones, a partir de los resultados del debate celebrado durante la Presidencia rusa del Grupo de los Ocho acerca del papel de los nuevos donantes en la comunidad internacional de donantes.

Nos adherimos plenamente a los principios de la alianza mundial estipulados, principalmente, en la Declaración del Milenio y el Consenso de Monterrey, tenemos previsto aumentar nuestra contribución a los esfuerzos comunes en la esfera de la asistencia internacional para el desarrollo.

Durante los últimos años la Federación de Rusia ha contribuido activamente a esos procesos internacionales. El presupuesto federal asigna fondos para prestar asistencia a los países más pobres del mundo a través de la participación en los programas y las iniciativas puestos en marcha por las organizaciones multilaterales, la cancelación de la deuda a nivel bilateral, la prestación de asistencia humanitaria y la aplicación de las iniciativas rusas presentadas durante la Presidencia rusa del Grupo de los Ocho. Además, Rusia está intensificando su participación en los foros internacionales sobre cuestiones relativas a la eficacia de la asistencia para el desarrollo.

El volumen de la asistencia rusa crece paulatinamente e, incluso sin tener en cuenta la cancelación de la deuda, llegará a los 210 millones de dólares en 2007. Además, durante su Presidencia del Grupo de los Ocho, Rusia asumió obligaciones adicionales por un total aproximado de 600 millones de dólares para financiar iniciativas en las esferas de la lucha contra las enfermedades infecciosas, la educación y la reducción de la pobreza energética en los países en desarrollo en el curso de los próximos cuatro ó cinco años.

Con el fin de sistematizar las iniciativas rusas de los últimos 10 años en materia de asistencia internacional para el desarrollo, el Presidente de la Federación de Rusia preparó y aprobó en junio de 2007 un plan para la participación de la Federación de Rusia en la asistencia internacional para el desarrollo. La aprobación de ese plan, que describe los principios básicos, los objetivos y las directrices de esta tarea, se ha convertido en una importante medida para establecer en la Federación de Rusia un mecanismo de asistencia para el desarrollo. Durante la preparación del documento se tuvieron debidamente en cuenta las directrices y las recomendaciones de la comunidad internacional, el Consenso de Monterrey y la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda. El documento garantizará un enfoque sistemático de las actividades de los organismos rusos, creará un sistema eficaz de prestación de asistencia para el desarrollo y ayudará a lograr los efectos económicos y sociales requeridos en los países que reciben asistencia de la Federación de Rusia.

Para concluir, quisiera reafirmar nuestra adhesión a los compromisos asumidos en la esfera de la financiación para el desarrollo y expresar la esperanza de que la conferencia de Doha sea un punto de inflexión en materia de erradicación de la pobreza y cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Anne Stenhammer, Secretaria de Estado de Desarrollo Internacional de Noruega.

Sra. Stenhammer (Noruega) (*habla en inglés*): Si bien Noruega concede gran importancia a las seis esferas básicas del Consenso de Monterrey, hoy quisiera exponer algunas reflexiones acerca de la necesidad de contar con una buena gobernanza que preste una atención especial al aspecto del género. Asimismo, quisiera destacar la necesidad de aumentar la asistencia para el desarrollo y la coherencia entre los donantes, así como los que prestan asistencia y sus países asociados.

Como todos sabemos, pero rara vez recalamos, la buena gobernanza es más que la democracia oficial y la buena gestión macroeconómica. Esos son elementos fundamentales, pero contribuyen poco al desarrollo social y económico sostenible y a la reducción de la pobreza, a menos que se complementen con otras

medidas más específicas. Quisiera mencionar tres de esas medidas.

En primer lugar, es esencial contar con un Estado sólido, transparente y que no sea corrupto. Para ello se necesitan voluntad política y una actitud adecuada entre las élites nacionales, incluida la voluntad de establecer impuestos que sirvan para pagar un sector privado sólido, con salarios adecuados para los funcionarios públicos de unas instituciones gubernamentales fuertes y que rindan cuentas.

En segundo lugar, una política activa y ambiciosa que no se ocupe solamente del ámbito empresarial, la inversión y el desarrollo, sino también de la distribución justa y la igualdad de oportunidades para todos. Si bien las cargas fiscales y el suministro de servicios públicos son importantes, la experiencia de muchos países demuestra que el factor más importante en la lucha contra la pobreza es la creación de puestos de trabajo dignos. La creación de empleo, las oportunidades de promoción y la protección de los derechos de los trabajadores son vitales en ese sentido.

En tercer lugar, se debe contar con una política dinámica para la promoción de los derechos y las oportunidades de la mitad de la población de todo país: sus mujeres. No puede haber buena gobernanza a menos que se haga de la igualdad entre los géneros un objetivo explícito. Como demuestra la experiencia de Noruega, promover la igualdad entre los géneros es una cuestión de derechos humanos y, a su vez, tiene mucho sentido económicamente hablando.

Las mujeres asumen la responsabilidad primordial de las tareas domésticas no remuneradas y de tareas relacionadas con el cuidado. Debemos reconocer ambas funciones y el potencial de las mujeres como agentes económicos que benefician a la sociedad en general.

La financiación en favor de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer es el tema principal para el período de sesiones de 2008 de la Comisión de las Naciones Unidas de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Debemos tener en cuenta ese aspecto fundamental del desarrollo al considerar la financiación más amplia para el programa de desarrollo.

Durante varios años, Noruega ha superado el objetivo de la tasa del 0,7% del producto interno bruto destinada a la asistencia para el desarrollo. Esperamos

alcanzar una tasa del 0,98% en 2008. Nuestro objetivo es aumentar esa cifra al 1% en el año 2010 y rebasar esa cifra en el futuro. Se ha otorgado prioridad, y se seguirá otorgando, a la financiación para el desarrollo en los países menos adelantados.

Noruega respalda activamente la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y concede especial prioridad a los objetivos 4 y 5, destinados a reducir la mortandad infantil y mejorar la salud materna. La lucha contra el SIDA, el paludismo y otras enfermedades, prevista en el objetivo 6, también es prioritaria. Noruega ha prometido 1.000 millones de dólares para la vacunación de niños en países en desarrollo entre 2000 y 2015.

Agradecemos la importancia que se otorga en el informe del Secretario General a la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda.

Para concluir, acogemos con satisfacción las distintas iniciativas que se han puesto en marcha relativas a la coherencia de la política, incluida la reciente colaboración entre la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Mundial del Comercio sobre el importante vínculo entre el comercio y el desarrollo. Se trata de un gran avance para garantizar una gobernanza mejor y más coherente a nivel mundial.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ib Petersen, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Dinamarca.

Sr. Petersen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo sumarme a la declaración formulada por el representante de Portugal en nombre de la Unión Europea.

Hace cinco años se forjó en Monterrey un pacto entre los países ricos y los países pobres para respaldar los objetivos incluidos en la Declaración del Milenio. Los países en desarrollo reafirmaron su promesa de tratar de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y los países donantes reafirmaron sus compromisos de apoyo a esos esfuerzos.

Este año estamos a mitad de camino hacia el 2015. La buena noticia es que todas las principales regiones están en el buen camino para reducir la proporción de personas que viven en la pobreza extrema para el año 2015 por debajo de la tasa de 1990. Esto quiere decir que todas las regiones menos una están en el buen camino: en el África al sur del Sáhara

se deben intensificar los esfuerzos durante los próximos años.

Como aspecto negativo, el progreso global es demasiado lento. Por lo tanto, el mensaje es claro: tanto los países en desarrollo como los países donantes deben intensificar sus esfuerzos. La conferencia que se celebrará en 2008 en Doha constituirá un buen punto de partida en ese sentido.

Dinamarca es uno de los cinco países que han alcanzado, y superado, la tasa acordada internacionalmente del 0,7% del producto interno bruto en concepto de asistencia oficial para el desarrollo. Como sabe la Asamblea, la Unión Europea ha aceptado el ambicioso calendario de asistencia oficial para el desarrollo que propone alcanzar el 0,7% en 2015 y establece nuevos y ambiciosos objetivos para la asistencia destinada a África. Dinamarca espera con interés acoger a los colegas de la Unión Europea y a otros en el grupo de países de “coma siete”. Esperamos que en el futuro se sumen al grupo más países donantes.

Sin embargo, el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo es tan sólo un aspecto de nuestros esfuerzos. La necesidad de seguir mejorando la calidad de la asistencia sigue siendo importante, sobre todo a través del fortalecimiento de la adaptación y la armonización de la asistencia en virtud de los compromisos asumidos en la Declaración de París. La próxima reunión que se celebrará en Accra el año que viene resulta importante en ese sentido.

Centrarse en el apoyo internacional y la necesidad de fortalecer la asistencia oficial para el desarrollo, tanto cuantitativa como cualitativamente, son elementos que no deben eclipsar la observación formulada por la Presidencia de la Unión Europea y acordada en Monterrey, a saber, que todo país debe asumir la responsabilidad principal de su propio desarrollo y que la buena gobernanza, las políticas sólidas y las estrategias de desarrollo responsables siguen siendo el elemento principal de toda iniciativa exitosa para lograr un crecimiento económico que favorezca a los pobres y la erradicación de la pobreza. Aún hay más elementos clave: el fortalecimiento de la gestión pública, la lucha contra la corrupción, la reorientación de los ingresos fiscales, el aumento de los ahorros internos y, no menos importante, el fomento del desarrollo del sector privado y el sector empresarial.

Dinamarca es una firme defensora de los objetivos de desarrollo del Milenio y considera que ha llegado el momento de celebrar una cumbre en las Naciones Unidas sobre el progreso en la consecución de esos objetivos.

Un importante primer paso hacia la erradicación de la pobreza y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio interrelacionados es la consecución de la igualdad entre los géneros y la potenciación del papel de la mujer. Por lo tanto, Dinamarca hará especial hincapié en el objetivo 3, referido a la igualdad entre los géneros. Queremos centrarnos especialmente en la potenciación de la mujer en el terreno económico, ya que resulta fundamental para las medidas de lucha contra la pobreza.

Lamentablemente, aún no se ha dado el caso. En muchos países, los esfuerzos en ese sentido son aún demasiado débiles para aprovechar todo el potencial de las mujeres como empresarias e impulsoras del desarrollo económico. El hecho de que las mujeres no cuenten con un acceso en pie de igualdad a los recursos financieros y la tierra está ampliamente documentado y existen muchas otras barreras discriminatorias indirectas a la participación activa de las mujeres en la actividad económica formal. A fin de que los países alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio, no podemos permitirnos ese uso poco eficaz de los recursos humanos.

En un esfuerzo por concienciar y dar un nuevo impulso a la potenciación de la mujer en la esfera económica, el Gobierno de Dinamarca establecerá una red internacional de alto nivel y una serie de actividades en 2008 con el título "Women Mean Business". La idea es que la red sea representativa de todas las regiones del mundo.

Quisiera subrayar también el importante desafío del cambio climático, para el cual la financiación es un elemento fundamental de nuestros esfuerzos comunes. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático ha documentado que el calentamiento de la atmósfera sigue aumentando, y esto sucede más rápidamente de lo que se pensaba. Las consecuencias del cambio climático serán drásticas e irreversibles, y el cambio climático afectará a los más pobres y débiles de todos, pese al hecho de que los países en desarrollo más pobres son los que menos han contribuido al problema.

Los países cuentan con capacidades de actuar muy diferentes. Necesitamos brindar más apoyo a los países más pobres para que puedan adaptarse al cambio climático y tener acceso a las tecnologías que los ayuden a evitar que aumente aún más el calentamiento. El calentamiento de la atmósfera no debe socavar la lucha mundial contra la pobreza.

Debemos basar nuestros esfuerzos comunes en la noción de responsabilidades comunes pero diferenciadas. La adaptación al cambio climático y su alivio resulta cara, pero ignorar el problema resulta más caro aún. El desafío del cambio climático es un desafío para el desarrollo. Es preciso aumentar la asistencia oficial para el desarrollo y considerar formas innovadoras en que la financiación pública pueda catalizar otras fuentes de financiación, tales como las inversiones privadas.

Debemos enfrentar el desafío del cambio climático a nivel mundial. Dinamarca se complace de ser anfitrión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático la decimoquinta Conferencia de las Partes en el Convenio que ha de celebrarse en diciembre de 2009. Entre otras cosas, nos esforzaremos por asegurar que la consideración de los intereses de los países más pobres desempeñe un papel importante en el nuevo acuerdo. Nuestro objetivo común debe ser muy elevado. Debemos lograr el consenso con relación a un acuerdo posterior a Kyoto que sea eficaz y multilateral. La Conferencia sobre el Cambio Climático que se celebrará en Copenhague es nuestra última oportunidad de que el acuerdo entre en vigor a más tardar en 2012.

No cabe ninguna duda de que para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, no solamente a nivel mundial sino también en el África al sur del Sáhara, necesitamos hacer más y hacerlo más rápidamente. El Consenso de Monterrey hizo que esta iniciativa fuera conjunta. Los países en desarrollo deben adoptar políticas racionales que permitan alcanzar los objetivos y los países donantes deben apoyar esos esfuerzos mediante una mayor asistencia oficial para el desarrollo y su claro compromiso con la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda.

Hay bases sólidas que sirven de punto de partida, pero se necesitarán esfuerzos comunes y decididos en una serie de ámbitos, entre ellos el cambio climático y el empoderamiento de la mujer, para asegurarnos de

que, cuando llegue el año 2015, hayamos logrado los objetivos que nos propusimos alcanzar.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra Su Excelencia la Baronesa Shriti Vadera, Ministra de Desarrollo del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

La Baronesa Vadera (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Reino Unido está de acuerdo con la declaración formulada por mi colega de Portugal en nombre de la Unión Europea. Acojo con especial beneplácito el reconocimiento de la importancia del empoderamiento económico de la mujer para luchar contra la pobreza.

Las Naciones Unidas constituyen el foro más legítimo e importante del mundo para examinar nuestros intereses en común, pero saludo este Diálogo de alto nivel para examinar nuestras promesas comunes. Hace cinco años el mundo se reunió en Monterrey (México) para hacer esas promesas. Llegamos a un consenso entre ricos y pobres para lograr el desarrollo sostenible, los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos. Los países donantes prometieron aumentar su asistencia. Los países en desarrollo prometieron mejorar la gobernanza, la movilización de recursos nacionales y las condiciones para la inversión, el crecimiento económico y la prosperidad a largo plazo para todos.

El año 2005 se constituyó en un hito para la financiación para el desarrollo. En la Cumbre Mundial celebrada aquí en Nueva York, la cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en Gleneagles, la cumbre de la Unión Europea y la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda reafirmamos los compromisos de Monterrey y nos propusimos metas específicas de aumento de la asistencia. Ya es hora de cumplir esas promesas.

Me llena de orgullo que el Reino Unido cumpla sus compromisos. Desde 1997 hemos triplicado nuestros niveles de asistencia oficial para el desarrollo, que hoy son más altos que en cualquier otro momento de nuestra historia. En 2006 nos convertimos en el segundo donante más grande del mundo, apoyando a países en distintas partes del mundo para lograr sus objetivos. Rendimos homenaje a nuestros países asociados por los resultados que están logrando para mejorar los niveles de salud y educación y aumentar el

crecimiento, utilizando nuestros recursos y sus propios recursos.

El 10 de octubre el Gobierno del Reino Unido anunció que para 2010-2011 nuestra asistencia oficial para el desarrollo aumentaría al 0,56% de los ingresos nacionales brutos, lo que equivale a 18.000 millones de dólares por año. Por consiguiente, cumpliremos los compromisos que asumimos en las Naciones Unidas, la Unión Europea y Gleneagles, incluido el de duplicar nuestra asistencia para África. Estamos en marcha hacia el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo hasta alcanzar el 0,7% de los ingresos nacionales brutos para el año 2013, dos años antes de la meta de la Unión Europea.

Nos complace que la tendencia subyacente de la asistencia mundial vaya en aumento. Los niveles excepcionalmente altos de alivio de la deuda en 2005 significan que la asistencia oficial para el desarrollo mundial disminuyó en 2006 y 2007. No debemos permitir que esa disminución técnica sea utilizada por los escépticos para oscurecer el aumento subyacente del 30% de la asistencia desde Monterrey en 2002. No obstante, pese a esa tendencia, sabemos que, colectivamente, como comunidad mundial de donantes, debemos cumplir nuestras promesas y redoblar nuestros esfuerzos.

Todos los donantes enfrentan presiones presupuestarias y prioridades nacionales opuestas. Sin embargo, sabemos que, si tenemos la voluntad política, hay soluciones, incluidas muchas ideas de financiación innovadoras que se han propuesto y desarrollado, tales como el Servicio Financiero Internacional para la Inmunización y el Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos, que utiliza los impuestos a los pasajes aéreos.

Como dijo el Secretario General hace dos semanas, debemos adoptar medidas concertadas y urgentes, porque sabemos que, a escala mundial, casi la totalidad de los objetivos de desarrollo del Milenio no van por buen camino y que algunos países se están rezagando mucho, especialmente en África.

Acojo con agrado este importante Diálogo de alto nivel como un paso adelante que es clave para que retomemos el rumbo. Estoy de acuerdo con quienes afirman que no necesitamos más compromisos, estudios e informes, sino cumplimiento. Como dijo esta mañana el Presidente de la Asamblea General, el tiempo se termina. Como dijo en julio en Nueva York

el Primer Ministro de mi país, Sr. Gordon Brown, enfrentamos una situación de emergencia en materia de desarrollo que necesita una acción de emergencia. Debemos trabajar de consuno, una comunidad con un objetivo común.

En consecuencia, el Reino Unido está de acuerdo con las tres propuestas del Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África del Secretario General.

En primer lugar, se necesitan instrumentos eficaces para la salud, la educación, la agricultura, la seguridad alimentaria, la infraestructura y los sistemas estadísticos. Ya estamos trabajando con otros asociados en la Alianza Internacional para la Salud de donantes y organismos de salud para coordinar y apoyar planes de salud, en los que la titularidad corresponde a los países para la creación de sistemas de salud permanentes. Tenemos una iniciativa acelerada de educación para todos, encaminada a proporcionar educación de calidad a todos los niños. Sin embargo, se necesita hacer más.

En segundo lugar, el Grupo Directivo hizo hincapié en la asistencia previsible a largo plazo. Esa es una prioridad absoluta para hacer posible que nuestros países asociados planifiquen la elaboración de sistemas eficaces y permanentes para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin saber si se puede pagar a los maestros, no se puede construir un sistema de educación; sin saber si el sistema de salud será financiado, no se puede capacitar al personal sanitario; sin financiación a largo plazo, no puede existir el compromiso de establecer infraestructura.

En tercer lugar, necesitamos la coordinación de los donantes, reuniendo nuestros proyectos separados en un programa coherente y apoyando las estrategias de nuestros gobiernos asociados. Nuestros esfuerzos e iniciativas no deben competir ni quitarse méritos unos a otros, sino que su alcance debe superar a la suma de sus partes.

La lección que hemos aprendido es que la asistencia produce efectos positivos a largo plazo solamente cuando es dirigida por países asociados. Deseo encomiar el documento del Banco Mundial sobre *Country-based scaling up* que se examinó este fin de semana en las reuniones anuales del Grupo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. También deseo reconocer el liderazgo de mis colegas de los Países Bajos y de Suecia en el desarrollo del proceso de la Alianza de Resultados y Recursos para

que se amplíe en 2008, lo cual nosotros, el Banco Mundial y otros apoyamos.

Si bien la asistencia es necesaria para la mayoría de los países en desarrollo, en ningún país basta con cumplir los objetivos de desarrollo. Encomiamos la aspiración de los países asociados de lograr el crecimiento y la autosuficiencia económica, aspiración que los donantes no siempre han apoyado o a la que no han prestado toda la atención que debían. Sin crecimiento, el desarrollo humano sostenible es una proposición en buena medida teórica.

Sin embargo, también en este sentido tenemos una obligación. Ningún país ha reducido la pobreza en los últimos 30 años sin haber aumentado también el comercio. Por consiguiente, debemos cumplir la promesa de la ronda de negociaciones de Doha. Necesitamos mucho para los países pobres, y lo necesitamos ahora. No se gana nada con seguir retrasando el acuerdo. Además de establecer normas comerciales justas, debemos preparar a los países para competir eficazmente e integrarse en el mercado mundial. Por lo tanto, cumplir con las promesas de asistencia para el comercio es un elemento esencial de la financiación para el desarrollo.

Además, no debemos pasar por alto el cambio climático. Los efectos negativos del cambio climático se sienten de manera desproporcionada en los países pobres con bajas emisiones. En lugar de enfrentar las amenazas que tememos, ellos viven la realidad cotidiana de la escasez de agua, las pérdidas de cosechas, las inundaciones y las enfermedades. En 2005 en el Reino Unido la sociedad civil generó una campaña para Gleneagles denominada "Make Poverty History". A menos que enfrentemos el cambio climático y ayudemos a los países pobres a adaptarse a sus consecuencias, no solamente no lograremos los objetivos de desarrollo, sino que aseguraremos que la pobreza se convierta en el futuro. El cambio climático se relaciona con mucho más que el desarrollo; tiene que ver con la justicia.

Para alcanzar un esfuerzo verdaderamente colectivo, necesitamos el liderazgo que solamente las Naciones Unidas pueden proporcionar. Por ello nuestro Primer Ministro ha instado al Secretario General a que convoque una reunión de las Naciones Unidas en 2008, en el período previo a la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Doha, a fin de que los Jefes de Gobierno puedan

reunirse para acelerar la acción en pro de la consecución de nuestros objetivos. Este acontecimiento sería un punto de encuentro para el mundo, donde confluirían el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y los grupos religiosos en un llamamiento a la acción, que instaría a los gobiernos a actuar antes de que sea demasiado tarde.

Agradezco la oportunidad de participar en este Diálogo de alto nivel para escuchar las importantes declaraciones de otros oradores. Espero que este Diálogo sea el paso decisivo hacia la reunión especial que tendrá lugar en las Naciones Unidas en 2008, para el éxito de la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo que se celebrará en Doha y, además, para el logro de nuestros objetivos, año tras año, hasta que lleguemos a 2015.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Rahmat Waluyanto, Viceministro Superior de Finanzas de Indonesia.

Sr. Waluyanto (Indonesia) (*habla en inglés*): La delegación de Indonesia acoge con beneplácito la convocación de este Diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación para el desarrollo y felicita al Presidente de la Asamblea por esta iniciativa. Asimismo, aprovecho esta oportunidad para sumarme a la declaración pronunciada por la Ministra de Estado de Asuntos Económicos del Pakistán en nombre del Grupo de los 77 y China.

Indonesia siempre ha atribuido gran importancia al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. El Presidente de mi país ha reiterado en dos ocasiones en este Salón que es preciso fomentar esfuerzos prácticos para aliviar la pobreza y que los países en desarrollo deben avanzar con el apoyo inmediato de los países desarrollados, en un espíritu de asociación mundial.

En el informe del Secretario General (A/62/217) se indica que, si bien se han logrado progresos en la aplicación del Consenso de Monterrey, hay que hacer mucho más para que la mayoría de los países en desarrollo puedan salir del círculo vicioso de la pobreza, la falta de capacidad productiva, las limitaciones relacionadas con la oferta y la vulnerabilidad a las crisis económicas y financieras externas. La falta de capacidad en materia de gestión de la deuda externa también sigue menoscabando los esfuerzos fiscales, y persiste la amenaza de una crisis de la deuda. Habida cuenta de que el comercio es una

de las fuerzas motrices del crecimiento, está llamado de por sí a aliviar la pobreza.

Si realmente estamos comprometidos a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio en el plazo fijado, hay que cumplir más compromisos. No podemos esperar seguir mirando hacia el pasado para alcanzar mejores resultados. Debemos hacer una introspección para generar el desarrollo necesario, de manera tal que la comunidad internacional pueda integrarnos efectivamente en una alianza mundial.

La esencia del Consenso de Monterrey es fomentar la cooperación y la alianza a escala internacional a fin de movilizar los recursos para el desarrollo. Si bien esta alianza mundial es responsabilidad de los Estados en desarrollo, requiere en sí el pleno apoyo de los países desarrollados y de la comunidad internacional para establecer una financiación sostenible para el desarrollo.

En aras de ese objetivo, hay que realizar esfuerzos para seguir desarrollando continuamente capacidades nacionales que generen los recursos necesarios para financiar el desarrollo. Hasta ahora esos recursos se han centrado en movilizar los ahorros nacionales y atraer corrientes de capital privado. Hemos aprendido que, para llevar a cabo esa práctica con eficacia, hemos de fomentar el establecimiento de un marco institucional sólido que respalde las políticas económicas nacionales. Sólo mediante la instauración de una política macroeconómica estable cabe esperar promover la confianza en el mercado y atraer la inversión extranjera directa. Así pues, debemos procurar formular una política de reglamentación que sea transparente y congruente, incluido un marco jurídico fiable que propicie un entorno favorable para la inversión.

Uno de los posibles medios de generar nuestros propios recursos para el desarrollo es la potenciación del mercado nacional de bonos. Mediante un mercado de bonos totalmente operacional, los países podrán recibir más fondos para financiar sus programas de desarrollo, y a la vez apoyar al Gobierno proporcionándole flexibilidad y un mayor nivel de capacidad de planificación y de rendición de cuentas. Hacemos hincapié en la importancia de un mercado de capital sólido como fuente alternativa de financiación del sector real y también del presupuesto del Estado. Asimismo, los países han de mantenerse alerta en lo

que respecta a su capacidad de recuperación fiscal y deben velar por la sostenibilidad de esos medios.

A fin de crear un mercado de bonos viable a nivel nacional, debemos cooperar de consuno. Los países en desarrollo necesitan el apoyo de los países desarrollados para mejorar la reglamentación de la gobernanza, que generará confianza en los mercados, así como para crear la infraestructura y la transparencia del mercado de capitales. A este respecto, es necesario prestar atención al desarrollo del mercado de bonos del Estado de manera amplia, que luego permita apoyar el desarrollo de un mercado de bonos interno como fuente alternativa de financiación para el desarrollo, junto con las fuentes tradicionales, por medio del sector bancario y de los préstamos internacionales o del exterior. Por consiguiente, los países en desarrollo también necesitan ayuda para crear un marco jurídico claro, que establezca la certeza del derecho, a fin de solucionar las controversias y facilitar el comercio transfronterizo.

A medida que se intensifiquen los vínculos comerciales y financieros en el mundo, el crecimiento de una economía repercutirá en otras. En consecuencia, beneficiará a las economías individuales fomentar la estabilidad y prosperidad económicas de otras. Hacer caso omiso de ello podría tener como resultado un mayor riesgo de expansión de los efectos económicos. Por tanto, debemos movilizar los esfuerzos encaminados a reducir al mínimo las crisis sistémicas recurrentes estableciendo sistemas de alerta temprana, mejorando la comunicación para una formulación de políticas eficaces, preparando recursos suficientes y generando un amplio apoyo para ayudar a los países afectados.

Asimismo, recalamos nuestra preocupación en cuanto al cambio climático, que plantea una verdadera amenaza y constituye un verdadero riesgo no sólo para el desarrollo sostenible, sino también para nuestra propia existencia. Pedimos a la comunidad internacional que apoye a los países en desarrollo para hacer frente a esa amenaza. Como este tema suscita cada vez más preocupación a los ministros de finanzas y desarrollo económico, Indonesia convocará la primera reunión de alto nivel en su género sobre el cambio climático para ministros de finanzas, en diciembre de 2007. Creemos que esa reunión será una buena oportunidad para que esos ministros desempeñen un importante papel en cuanto al tema del cambio climático mediante la formulación de políticas pertinentes en materia de política tributaria, gestión de

riesgos, seguros, política financiera y facultad para dirigir la corriente de fondos e inversiones.

En conclusión, Indonesia confía en que los elementos pertinentes que dimanen de este Diálogo añadirán valor a las deliberaciones futuras. De ahí que el resumen de esta sesión debería ser examinado plenamente en el próximo Foro sobre Cooperación para el Desarrollo del Consejo Económico y Social y en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Doha (Qatar), como hito fundamental para promover la coherencia en la aplicación de políticas internacionales sobre la financiación para el desarrollo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Ahora tiene la palabra el Excmo. Sr. László Várkonyi, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Hungría.

Sr. Várkonyi (Hungría) (*habla en inglés*): Permítaseme expresar el agradecimiento de Hungría al Presidente de la Asamblea General por haber organizado este Diálogo de alto nivel. Acogemos con beneplácito y respaldamos el informe del Secretario General sobre la financiación para el desarrollo (A/62/217) y me complace participar en una reunión tan importante.

Quisiera expresar firme apoyo al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. El desarrollo beneficia a toda la humanidad. Por consiguiente, en la medida de nuestras posibilidades, estamos firmemente comprometidos a brindar un mayor respaldo financiero al mundo en desarrollo. Como miembro de la comunidad internacional de donantes, mi país comparte los principios aprobados en Monterrey en 2002.

El Gobierno de Hungría ha estado realizando esfuerzos a fin de aumentar el volumen de la asistencia que proporciona al mundo en desarrollo. En 2006 Hungría alcanzó el nivel del 0,13% de sus ingresos nacionales brutos destinados a la asistencia oficial para el desarrollo y dio así un importante paso adelante hacia el logro del objetivo nacional de llegar al 0,17% para 2010.

No obstante, permítaseme recalcar que el aumento de los fondos para el desarrollo no permitirá de por sí lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Ante todo, es necesario usar esos fondos de manera eficaz, y la eficacia debe ser visible tanto en los países donantes como en los países asociados. En este

sentido, se debe prestar una atención especial a la coordinación de los donantes y a la coherencia de las políticas en materia de desarrollo. Además, también debemos tener presente que adaptar una mayor asistencia a las necesidades concretas y realistas de los países asociados es de fundamental importancia. El ajuste apropiado de los recursos es la clave para su utilización adecuada.

Otra cuestión importante es el hecho de que la clave para un desarrollo exitoso radica en los propios países en desarrollo. La comunidad internacional de donantes sólo podrá tener éxito mediante el progreso de estos países en desarrollo. Puesto que Hungría ha atravesado su propio proceso de transición, está dispuesta a ofrecer su experiencia a todos los países en desarrollo que estén comprometidos con la puesta en práctica de la buena gobernanza.

La estabilidad del comercio basada en normas y reglamentos multilaterales previsibles es el motor del crecimiento económico. Además de la función que cumplen las relaciones comerciales entre el Norte y el Sur y de su importancia, también consideramos que es importante el comercio Sur-Sur siempre creciente. Algunos estudios han respaldado la importancia del comercio entre los países en desarrollo y las ventajas que entraña la reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio. Tenemos la convicción de que la liberalización del comercio puede cumplir una función vital en la disminución de la pobreza y en el logro del crecimiento económico de los países menos adelantados y los países con economías pequeñas y frágiles.

Sin embargo, el solo hecho de ofrecer posibilidades de acceso al mercado no es suficiente para que esos países se integren en la economía mundial. Por consiguiente, la asistencia para consolidar la capacidad de producción adecuada y la infraestructura comercial es necesaria y se recomienda con firmeza. Hungría considera que la Iniciativa de ayuda para el comercio beneficia a esta causa y, al otorgar recursos a los países en desarrollo, facilita el proceso de adaptación generado por la liberalización.

Como miembro de la Unión Europea, también tenemos firmes compromisos y obligaciones en el ámbito de la liberalización del comercio. Junto con otros Estados miembros, estamos participando en la iniciativa de aumentar en 1.000 millones de euros el volumen de la asistencia relacionada con el comercio

que se presta a los países en desarrollo. Para lograr este objetivo, Hungría tiene la intención de asignar una suma considerable para el desarrollo en su presupuesto de 2008. Quisiera confirmar que tenemos previsto prestar esta asistencia en dos formas: mediante donaciones a fondos multilaterales y mediante de programas bilaterales.

Asimismo, deseo señalar a la atención de la Asamblea el informe sobre el estado de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en 2007. En el informe de 2007 sobre los objetivos de desarrollo del Milenio se recalca que queda mucho por hacer, especialmente en el África al sur del Sáhara. En consecuencia, Hungría, junto con otros países donantes, se centrará en mayor medida en el desarrollo de los países menos adelantados de África.

Por último, deseo reiterar el papel de la cooperación internacional. La responsabilidad común y la acción mancomunada son fundamentales para lograr nuestros objetivos en el mundo en desarrollo. Espero firmemente que conjuntamente podamos hacerlo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Ahora tiene la palabra Su Excelencia El Honorable Tjikero Tweya, Viceministro de Finanzas de Namibia.

Sr. Tweya (Namibia) (*habla en inglés*): Agradezco la oportunidad que se me ofrece de participar en este importante foro, que nos brinda la posibilidad de evaluar así como de compartir mutuamente nuestras experiencias. Ante todo, Namibia desea dejar constancia de su apoyo a la declaración formulada por la Ministra de Estado de Asuntos Económicos del Pakistán en nombre del Grupo de los 77 y China. Valoramos la notable labor que el Secretario General ha realizado al elaborar varios informes amplios para este Diálogo de alto nivel sobre el tema “El Consenso de Monterrey: estado de aplicación y labor futura”.

Durante la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se definieron seis temas principales: la movilización de recursos financieros nacionales para el desarrollo; la movilización de recursos internacionales para el desarrollo; el comercio internacional como motor del desarrollo; el aumento de la cooperación técnica y financiera internacional para el desarrollo; la deuda externa y el empeño por abordar cuestiones sistémicas.

En lo que respecta a la movilización de recursos nacionales, Namibia ha logrado una estabilidad macroeconómica que se caracteriza, entre otras cosas, por una tasa de inflación relativamente baja, que actualmente es del 6,7%. Esto ha dado lugar a un crecimiento económico del 4,6% en 2006, que, si bien es encomiable, dista de alcanzar el 7% requerido para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015 y nuestro propio plan de desarrollo nacional a largo plazo, denominado Visión 2030.

Además, por segundo año consecutivo desde nuestra independencia lograda en 1990, pudimos registrar un superávit en el ejercicio fiscal 2007-2008, siguiendo la tendencia establecida en el ejercicio fiscal 2006-2007. La recaudación de ingresos también ha mejorado en los últimos años. Estas políticas, junto con la inversión en infraestructura y servicios sociales, también han contribuido considerablemente a reducir la pobreza.

En nuestro contexto, las familias pobres son las que no pueden cubrir las necesidades básicas mínimas de la vida, y las que viven en la pobreza extrema son las que gastan el 80% o más de sus ingresos en alimentos. Estas últimas han disminuido, del 9% en 1993 al 3,9% en 2004, una reducción de aproximadamente 55%. El Gobierno de Namibia se ha fijado el objetivo de reducir la pobreza extrema para 2012, antes de que termine el plazo fijado para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

La inversión extranjera directa ha llegado con mucha lentitud, a pesar de políticas deliberadas que ofrecen a los inversores la libertad de enviar sus beneficios a sus países de origen y a pesar de una serie de incentivos fiscales. Además, el crecimiento económico se ha producido sin un índice equiparable de creación de empleo.

En cuanto a la cuestión del comercio internacional como motor del desarrollo, según se identificó en Monterrey, en Namibia se ha registrado un cierto aumento del comercio de algunas materias primas, sobre todo minerales y productos agrícolas. No obstante, continuamos sufriendo un déficit comercial, a consecuencia del cual nuestras exportaciones siguen siendo bajas en comparación con las importaciones. Además, todavía no hemos logrado proporcionar a nuestros expertos un valor añadido y un contenido tecnológico. En ese sentido, el estancamiento de las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha para el

Desarrollo y la consiguiente insuficiencia de fondos y lentitud en la aplicación de la iniciativa de ayuda al comercio han hecho trizas nuestras esperanzas de solucionar mucho antes las limitaciones de la oferta. Los subsidios agrícolas de los países desarrollados, que inciden sobre el comercio, también hacen difícil que nuestros productos puedan competir en los mercados desarrollados.

La cooperación financiera y técnica internacional para el desarrollo ha seguido disminuyendo constantemente en mi país, de 110 dólares per capita en el momento de la independencia, en 1990, a tan sólo 60 dólares per capita en 2005. Además, el número de asociados bilaterales activos para el desarrollo en Namibia ha disminuido, de 22 en 1990 a 17 en 2006, y los indicios apuntan a que otros tres podrían abandonar el país durante 2008. A la larga, esta disminución continua de la asistencia oficial para el desarrollo podría tener efectos negativos en nuestros esfuerzos por combatir la pobreza y lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

La limitación de la capacidad para prestar servicios también es uno de los obstáculos básicos para el crecimiento y el desarrollo económicos en Namibia. Los requisitos de fomento de la capacidad abarcan tanto los recursos humanos como los institucionales, incluidos los dedicados a la investigación y al desarrollo, y sistemas en la esfera de las políticas propicias. Además, en el mercado de trabajo hay un desajuste entre la demanda y la oferta de empleo, que es una de las principales razones del aumento del desempleo en el país. Para tratar de solucionar ese desajuste, el Gobierno ha puesto en marcha el Programa de mejora del sector de la educación y la capacitación, que es un plan estratégico para aumentar la prestación de servicios en el sector de la educación.

La comunidad internacional puede apoyar nuestros esfuerzos con asistencia financiera y técnica para satisfacer nuestras necesidades de recursos humanos. Si tuviéramos la posibilidad de elegir, preferiríamos apoyo presupuestario, puesto que ofrece flexibilidad en la asignación de recursos y previsibilidad en la disponibilidad de esos recursos. Para ello, tomamos nota con agradecimiento del reciente anuncio positivo de las instituciones de Bretton Woods en el sentido de que se crearían mecanismos para atender las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo de renta media, como el mío.

La deuda pública de Namibia sigue siendo relativamente baja, y se espera que disminuya por debajo del objetivo fiscal del Gobierno del 25% del producto interno bruto en el año fiscal 2007-2008. Esto se debe a la prudencia fiscal, que nos ha permitido vivir dentro de nuestras posibilidades. No obstante, a menos que la comunidad internacional elabore un programa destinado específicamente a abordar las necesidades de los países en desarrollo de renta media, puede que a largo plazo se pierdan los logros conseguidos hasta ahora. Hacen falta recursos sustanciosos para la inversión en infraestructura y servicios sociales, algo indispensable para reducir la pobreza. En ese sentido, la asistencia oficial para el desarrollo y los préstamos en condiciones favorables contribuirán considerablemente a nuestros esfuerzos para evitar una deuda insostenible.

Para concluir, esperamos que este Diálogo cree el marco para la conferencia de examen sobre la aplicación del Consenso de Monterrey que se celebró en Doha el año que viene. Aguardamos con interés esa conferencia, en la que consideramos que debería examinarse lo que se ha logrado y lo que hace falta hacer para conseguir mejoras donde haya deficiencias y, en especial, debería llegarse a un acuerdo conjunto sobre lo que constituye la asistencia oficial para el desarrollo a fin de evitar cualquier malentendido en el futuro. No creemos que el alivio de la deuda deba incluirse en el concepto de asistencia oficial para el desarrollo. Sin embargo, si por alguna razón se incluyera, entonces debería contabilizarse por separado. Aunque frena la salida de recursos, el alivio de la deuda no hace que los países en desarrollo obtengan recursos adicionales. Otro desafío que debería abordarse en la conferencia de examen es el hecho de que no se hayan aplicado los compromisos adquiridos. Casi ninguno de los compromisos se ha traducido en medidas concretas; se trata de un gran desafío.

En la conferencia de examen también convendría deliberar sobre la manera en que la comunidad internacional puede respaldar los esfuerzos de desarrollo de los países en desarrollo de renta media, cuyas necesidades todavía no se han abordado en el contexto de las Naciones Unidas. Por lo tanto, en la conferencia también convendría evaluar por qué no se ha producido un movimiento ascendente significativo entre los países en desarrollo de renta media.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Cyril Chami, Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Unida de Tanzania.

Sr. Chami (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Como se recordará, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebró en México en 2002, llevó a la aprobación del Consenso de Monterrey. De manera similar, la financiación para el desarrollo ocupó un lugar prominente en el programa de trabajo de la Cumbre Mundial celebrada en Johannesburgo en 2003. En ambas ocasiones, los jefes de Estado o de Gobierno reiteraron la necesidad de afianzar las alianzas en pro del desarrollo sostenible haciendo hincapié en África.

El resultado de la Cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en Gleneagles en julio de 2005 demostró que el Grupo de los Ocho fue un foro importante para el examen del Consenso de Monterrey. La reunión se centró en la manera de acelerar la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. Nos encontramos a medio camino y en África los progresos conseguidos han sido dispares.

Junto con esos hitos internacionales y otras iniciativas, Tanzania ha adoptado varias medidas para cumplir con sus obligaciones nacionales e internacionales, formulando y aplicando políticas y programas. La Visión Nacional 2025 para la parte continental de Tanzania y la Visión 2020 para Zanzibar, ambas aprobadas antes del Consenso de Monterrey, tienen por objetivo potenciar las fuentes de sustento, la paz, la estabilidad y la unidad nacional, la gestión pública y una sociedad educada y docta comprometida con el desarrollo. Con esas medidas también se señala el rumbo hacia una economía competitiva que genere un crecimiento sostenible y beneficios compartidos.

Con esas dos visiones se prevé que Tanzania pase de ser uno de los países menos adelantados a ser un país de renta media, que deje de sufrir la pobreza extrema y que mantenga un índice elevado de crecimiento económico de al menos 8% anual. Hace poco, y de conformidad con los objetivos de desarrollo del Milenio, se creó la Estrategia nacional de crecimiento y reducción de la pobreza, como segundo marco organizativo nacional para situar la reducción de la pobreza en un lugar prominente del programa de desarrollo del país. Esa Estrategia divulga las visiones y está encaminada a la consecución de los objetivos de

desarrollo del Milenio y las metas internacionalmente acordadas para 2015.

En cuanto al seguimiento de la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio, Tanzania fue uno de los primeros países en elaborar un documento sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, en 2001. En el informe de 2005, muchos de los indicadores presentaban un panorama alentador. Por ejemplo, en cuestión de matrículas en la educación primaria nos hemos adelantado con respecto al plazo fijado para alcanzar la meta. En cuanto a la educación secundaria y superior, se ha registrado un aumento constante en las instituciones correspondientes gracias a iniciativas públicas y privadas. Asimismo, se ha producido un progreso importante hacia la igualdad de género en las matrículas y en la representación política.

No obstante, hay esferas que presentan resultados dispares. Por ejemplo, en las metas de salud —VIH/SIDA y paludismo— seguimos a la zaga. Tampoco estamos consiguiendo muy buenos resultados respecto del índice de mortalidad materna, pero estamos decididos a incrementar las intervenciones en esa esfera. Estamos consiguiendo buenos resultados en cuanto al índice de mortalidad infantil, y vamos bien encaminados para conseguir ese objetivo de desarrollo del Milenio para 2015. Asimismo, logramos un buen progreso en la construcción de instalaciones sanitarias en todo el país y en el abastecimiento de agua potable en zonas rurales.

Aunque trabajamos para cumplir nuestros compromisos de conformidad con las obligaciones acordadas internacionalmente de buena gestión pública, reformas macroeconómicas y movilización de recursos nacionales, las dificultades persisten. Entre ellas están la insuficiencia energética, las deficiencias en educación e instalaciones sanitarias, el subdesarrollo de la infraestructura física y de servicios y el azote de la pandemia del VIH/SIDA. Para cumplir con los objetivos de desarrollo del Milenio y otros parámetros relacionados con los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente para 2015, debemos esforzarnos más en el período que queda.

En el ámbito nacional, nos proponemos dar más impulso a la aplicación de nuestros compromisos a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente. Por ejemplo, en nuestro presupuesto nacional de este año hemos destinado una

sustanciosa cifra a la educación y al desarrollo de la infraestructura con la intención de crear zonas productivas en el interior del país, así como de solventar los problemas sistémicos relacionados con los cuellos de botella del transporte. Estamos agradecidos a nuestros asociados para el desarrollo y a la comunidad de donantes bilaterales y multilaterales por apoyar nuestros objetivos de desarrollo y por mejorar la calidad y enviarnos asistencia. El apoyo contribuirá en gran medida a los esfuerzos por lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

La aplicación de las actuales reformas económicas en el país ha generado un crecimiento económico considerable, como lo demuestra el buen rendimiento macroeconómico de los últimos cinco años, gracias al cual el producto interno bruto real ha crecido a un promedio anual del 6%, muy por encima del promedio subsahariano durante ese período. Estos logros se han basado en un marco de políticas macroeconómicas sensatas, la institucionalización del marco regulador, el progreso en las reformas estructurales y una participación sustancial del sector privado.

Dejando de lado ese progreso, la cuestión de la carga insostenible de la deuda sigue siendo un inconveniente grave para los esfuerzos de desarrollo de Tanzania a pesar del alivio de la deuda derivado de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral, así como otros tipos de alivio bilateral.

Continúan las negociaciones para seguir reduciendo la carga de la deuda. No obstante, varios estudios demuestran que, debido a aspectos técnicos, la obligación de la deuda no se podrá cumplir en un futuro próximo. Es obvio que si la comunidad internacional se toma en serio la reducción de la pobreza, la solución para los países menos adelantados —incluida Tanzania— es cancelar la deuda multilateral en general para que los recursos se puedan dedicar a reducir la pobreza y a lograr el desarrollo. Por su parte, los países en desarrollo deben acelerar la movilización de recursos nacionales.

El comercio internacional es una herramienta para el desarrollo y está directamente vinculada a él. La economía tanzana sigue diversificando sus exportaciones para aprovechar las oportunidades que se presentan en el mercado. Esos esfuerzos están vinculados al compromiso del Gobierno de

proporcionar una educación de calidad equiparable a la economía y la infraestructura modernas necesarias para la actividad económica. Si la economía sigue creciendo más del 6% y se diversifica, se impulsará el aumento de nuestras exportaciones. En cuanto a las prácticas del comercio internacional, debemos concluir las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio para solucionar las actuales limitaciones de acceso a los mercados que nos afectan.

Para concluir, deseo decir que las cuestiones de financiación para el desarrollo deben impulsarse nuevamente ahora, y no más tarde, a fin de resucitar las buenas intenciones de Monterrey.

Mi delegación y yo somos optimistas por cuanto creemos que las deliberaciones en esta sesión de alto nivel transmitirán el mensaje debido a la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo, en la que se examinará la aplicación del Consenso de Monterrey. Esa Conferencia se celebrará en Doha. Esperamos que brinde una buena oportunidad para avanzar hacia un acuerdo sobre un enfoque general y efectivo que tenga por objeto satisfacer las necesidades de recursos para el desarrollo de los países en desarrollo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Park In-kook, Viceministro de Organización Internacional y Asuntos Mundiales del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Corea.

Sr. Park In-Kook (República de Corea) (*habla en inglés*): Esta sesión se celebra cuando las condiciones políticas y económicas internacionales son más favorables que nunca para que la comunidad internacional pueda cumplir con los objetivos de desarrollo. Pese a la vulnerabilidad evidente en algunas esferas, el crecimiento constante de la economía mundial, basado en un sector financiero relativamente estable y en una tasa de inflación baja, ofrece una oportunidad única para el lanzamiento de reformas en la esfera de la financiación para el desarrollo a partir de una visión a largo plazo.

Como se señala claramente en el informe del Secretario General (A/62/190), se teme que en la ejecución del Consenso de Monterrey no se estén repartiendo equitativamente los frutos. La asignación selectiva de la asistencia excluye a numerosos países en desarrollo, aun cuando estos la necesiten urgentemente. Espero que en esta sesión sigamos

debatido el modo de reducir el número de países en desarrollo que quedan excluidos de la ayuda internacional.

Huelga decir que la comunidad internacional se ha esforzado extraordinariamente por consolidar su compromiso con la erradicación de la pobreza y las enfermedades. La asistencia oficial para el desarrollo aumentó de 53 mil millones de dólares en 2000 a más de 100 mil millones el año pasado. Se ha progresado significativamente respecto de diversos sectores pero, a excepción de algunos países de la región asiática, no hemos tenido mucho éxito en cuanto a aliviar la pobreza en los países donde está más extendida. Con la próxima cumbre de Doha, que se celebrará en 2008, tenemos que acometer nuestra labor extraordinariamente para acelerar los progresos.

Hay indicios esperanzadores claros de que podremos cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. Uno es el notable aumento del número de países donantes. Hace siete años, los países donantes tradicionales, representados por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, eran los únicos donantes del mundo. Ahora, varios países más con economías poderosas están incrementando su asistencia oficial para el desarrollo, como la República de Corea, el Brasil, Rusia, la India y China —los llamados Estados BRIC— y otros países que no forman parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

En un esfuerzo encaminado a la formación de alianzas eficaces entre los donantes tradicionales y los nuevos donantes incipientes, la República de Corea celebró el mes pasado, junto con la OCDE, una conferencia en Seúl con países donantes que no pertenecen al Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE. Se celebraron consultas productivas sobre el aumento de la cooperación y la eficacia de la ayuda. Se alienta a los donantes incipientes, cuya influencia política y económica ha aumentado constantemente en los últimos años, a desempeñar un papel más perceptible para cumplir con los requisitos de asistencia necesarios para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Otro factor importante en lo relativo a los donantes emergentes es que ellos también fueron países receptores. Como ellos mismos pasaron por el proceso de desarrollo, pueden ofrecer asesoramiento y

directrices prácticos al compartir la experiencia adquirida con los países receptores de nuestros días.

En su calidad de país donante que ingresará en el Comité de Asistencia para el Desarrollo antes de 2010, la República de Corea ha declarado en numerosas ocasiones su compromiso sólido de aplicar fielmente los principios del Consenso de Monterrey y de efectuar una contribución todavía mayor a nivel internacional. A tal efecto, tenemos previsto ampliar nuestra asistencia oficial para el desarrollo a 1.000 millones de dólares antes de 2009 y a 3.200 millones antes de 2015.

A fin de complementar nuestros recursos para la asistencia y de seguir apoyando las iniciativas internacionales encaminadas a la erradicación de la pobreza, también nos hemos unido a la iniciativa del impuesto de solidaridad sobre los pasajes aéreos, que es una fuente de financiación innovadora para el desarrollo. Es muy prometedor que la financiación innovadora para el desarrollo esté convirtiéndose tan rápidamente en uno de los grandes temas del programa internacional. A fin de apoyar esa innovación, la República de Corea celebró el pasado diciembre, en Seúl, la tercera reunión plenaria del Grupo directivo sobre impuestos de solidaridad para financiar proyectos de desarrollo.

El primer elemento del Consenso de Monterrey hace hincapié en la movilización de recursos financieros nacionales. Ello pone de relieve claramente que es fundamental aumentar la capacidad financiera de los países en desarrollo a través de campañas de ahorro nacionales, inversiones y concentración de capital, sobre todo habida cuenta de que es importante lograr un desarrollo sostenible basado en la identificación nacional. La experiencia de Corea en la esfera del desarrollo durante los últimos 50 años confirma la importancia de esos conceptos. No obstante, nuestro historial de desarrollo también revela que no basta con los esfuerzos nacionales, sino que éstos deben intensificarse con inversiones extranjeras directas y con otras corrientes de capital privado para el desarrollo de infraestructura clave.

Habida cuenta de la disparidad del crecimiento económico entre los países en desarrollo y dentro de ellos, no puede haber una estrategia de desarrollo general para todos los casos. Los enfoques elaborados para el desarrollo pueden utilizarse para crear estrategias de desarrollo nacionales para los países en

desarrollo que reflejen las características propias y únicas de su desarrollo.

El caso de la República de Corea demuestra que los países en desarrollo deberían formular cuidadosamente sus planes y políticas según sus respectivos niveles de desarrollo y que deberían conservar su capacidad para generar las estrategias de desarrollo más adecuadas remitiéndose a las prácticas óptimas probadas.

A fin de aprovechar al máximo la eficacia de los recursos internacionales, los receptores deben establecer los reglamentos y los mecanismos financieros adecuados para facilitar la llegada de corrientes de capital estables y armonizarlas con objetivos de desarrollo sostenible más amplios y a largo plazo. Por su parte, Corea dispone de políticas para facilitar esas transferencias de capitales mediante la reducción de los costos de transmisión y la liberación de las remesas procedentes del extranjero. Al mismo tiempo, nuestra inversión extranjera directa en los países en desarrollo ascendió a 5.200 millones de dólares en 2006.

Creo que el tercer método de financiación que planteó el Consenso de Monterrey, a saber, el comercio internacional como motor para el desarrollo, fue el elemento central de nuestro éxito. Gracias a los recursos financieros y a la tecnología avanzada logrados a través del comercio, Corea no sólo pudo acumular el capital extranjero necesario sino que también pudo efectuar inversiones masivas en planes de desarrollo a medio y largo plazo. Corea se está basando en su experiencia única para ayudar a los países en desarrollo a fomentar sus capacidades comerciales mediante el aumento de los beneficios derivados del comercio sin aranceles, la ayuda para el comercio y otros tipos de cooperación técnica basados en el comercio.

Cuarenta años después de la guerra de Corea, la República de Corea es un país desarrollado que en su momento fue uno de los principales países receptores, que recibió 13.000 millones de dólares en asistencia. Nuestro caso demuestra que la asistencia internacional puede servir de motor indispensable para el desarrollo y el crecimiento al crear un círculo virtuoso para el proceso de desarrollo. Ahora, Corea está dispuesta a contribuir a las iniciativas internacionales encaminadas al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio mediante la consolidación de las alianzas,

tanto con los países receptores como con los países donantes. Estamos firmemente convencidos de que pueden establecerse alianzas efectivas entre los donantes y los receptores a través de la titularidad de los planes de desarrollo y de políticas inteligentes y buena gobernanza.

La República de Corea no sólo se concentra en aumentar el volumen de su asistencia sino también en hacerla más eficaz. En lo relativo a la creación y la ejecución de nuestra política de asistencia, hemos lanzado un plan de gestión gubernamental a medio plazo con el que nos esforzamos por aumentar el volumen de la asistencia cada cinco años, desarrollar políticas encaminadas a ampliar considerablemente la tasa de asistencia no condicionada y aumentar la

proporción de concesiones en el desembolso de la ayuda.

Nos encontramos en el punto medio del plazo para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, y realmente ha llegado el momento de que hagamos un balance de lo que se ha logrado hasta la fecha y pongamos en común los conocimientos adquiridos para determinar el rumbo futuro de nuestras acciones. Espero sinceramente que esta reunión dé resultados productivos y tangibles y que, de ese modo, se sienten las bases para el éxito de la Conferencia que se celebrará en Doha en 2008.

Se levanta la sesión a las 18.30 horas.